

**UACM**

Universidad Autónoma  
de la Ciudad de México

*Nada humano me es ajeno*

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

**COLEGIO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES**

**La experiencia en el aula. Estudio descriptivo sobre  
adultos mayores estudiantes de la UACM en el  
plantel San Lorenzo Tezonco 2003-2012**

**TRABAJO RECEPCIONAL**

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
LICENCIADA EN CIENCIAS SOCIALES**

**P R E S E N T A :**

**BENITA SOCORRO CALDERÓN IBARRA**

**DIRECTOR**

**MTRO. ITZAM PINEDA REBOLLEDO**

Ciudad de México, enero de 2018.

## SISTEMA BIBLIOTECARIO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN



## UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO COORDINACIÓN ACADÉMICA

### RESTRICCIONES DE USO PARA LAS TESIS DIGITALES

#### DERECHOS RESERVADOS<sup>©</sup>

La presente obra y cada uno de sus elementos está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor; por la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, así como lo dispuesto por el Estatuto General Orgánico de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; del mismo modo por lo establecido en el Acuerdo por el cual se aprueba la Norma mediante la que se Modifican, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones del Estatuto Orgánico de la Universidad de la Ciudad de México, aprobado por el Consejo de Gobierno el 29 de enero de 2002, con el objeto de definir las atribuciones de las diferentes unidades que forman la estructura de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México como organismo público autónomo y lo establecido en el Reglamento de Titulación de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Por lo que el uso de su contenido, así como cada una de las partes que lo integran y que están bajo la tutela de la Ley Federal de Derecho de Autor, obliga a quien haga uso de la presente obra a considerar que solo lo realizará si es para fines educativos, académicos, de investigación o informativos y se compromete a citar esta fuente, así como a su autor ó autores. Por lo tanto, queda prohibida su reproducción total o parcial y cualquier uso diferente a los ya mencionados, los cuales serán reclamados por el titular de los derechos y sancionados conforme a la legislación aplicable.

## Contenido

Dedicatoria .....	3
Introducción .....	4
Capítulo I Adultos mayores y política pública .....	13
1.1.- Definiciones básicas sobre vejez y adulto mayor .....	13
1.3.- Situación sociodemográfica de los adultos mayores en México .....	20
1.4.- Los derechos de los adultos mayores y los Programas de atención a la vejez en México y en la CDMX.....	22
Capítulo 2 Universidad y tercera edad.....	27
2.1.- Educación en la tercera edad.....	27
2.2.- El modelo educativo de la UACM.....	28
2.3.- Experiencia personal y retos en este modelo educativo .....	40
Capítulo 3 La experiencia de los adultos mayores en la UACM .....	42
3.1.- Los adultos mayores en la UACM .....	42
Conclusiones .....	68
Bibliografía .....	75

## **Dedicatoria**

A mis padres Baudelio Calderón García y Benita Ibarra Reyes, maestro normalista él y maestra rural ella, ambos del estado de Coahuila; su ejemplo me animó a seguir el camino del estudio. A mi compañero por el apoyo moral para seguir estudiando. A mis hijos Rodrigo y Hernán por ser el mayor estímulo en mi vida. A mis hermanas, a ellas debo la inspiración para seguir una carrera profesional. A mis queridos maestros, que gracias a su paciencia y su conocimiento pude realizar este propósito. A mis compañeros de generación por su incondicional apoyo en las actividades académicas. A los trabajadores de esta universidad pues a través de su labor pude realizar los procesos administrativos necesarios. Al ingeniero Manuel Pérez-Rocha por ser el iniciador y primer rector de esta institución. Gracias a la Universidad Autónoma de la Ciudad de México por haberme dado la oportunidad de hacer una carrera universitaria en esta etapa de mi vida.

## Introducción

Esta tesis trata de describir cómo los adultos mayores hemos podido aprender dentro de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México a pesar de que había transcurrido mucho tiempo de nuestras vidas sin poder estudiar. Una inquietud que se arraigó desde el principio de mi investigación es cómo los adultos mayores que ingresamos a esta universidad logramos asimilar, aprehender y hacer propio el proyecto pedagógico de la UACM. Esto porque en nuestra vida escolar habíamos sido formados con modelos tradicionales basados en el uso de la memoria, como principal método de aprendizaje. El proyecto de la UACM busca que los estudiantes comprendamos para lograr explicar la realidad que nos rodea.

Cuando hablamos de adultos mayores, hablamos de personas que han pasado por una vida de trabajo que les ha impedido seguir estudiando. Esto nos ha alejado en la mayoría de los casos de los libros, de la cultura, a veces de la lectura y la escritura o de los avances tecnológicos como el uso de la computadora y ha hecho más compleja nuestra experiencia como estudiantes universitarios.

Sin embargo, nuestra experiencia en la vida nos da otras capacidades dentro del aula universitaria, pues podemos ver las cosas desde otra visión y si nuestros compañeros más jóvenes tienen algún problema les podemos escuchar, aconsejar u orientar como compañeros, como iguales, sin adoptar el papel de padres o maestros.

La UACM al no hacer examen de admisión y sólo pedir un certificado de estudios de bachillerato sin promedio mínimo, ha abierto sus puertas a muchas personas

mayores que hemos podido retomar nuestra educación en un nivel superior. Estos rasgos hacen de la UACM un lugar especial. Y esta experiencia despierta muchas preguntas. Esta investigación quiere aportar para iniciar a responder algunas de ellas.

El tipo de investigación que usaré para este trabajo será el descriptivo porque en él se “buscan especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis” (Dankhe, 1998, p. 60). Para el caso me interesa buscar cómo es la adaptación de los adultos mayores a la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) y específicamente al proceso educativo de estos dentro de esta comunidad.

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), la mayoría de los países desarrollados han decidido la edad de 60 años o más para definir a una persona mayor, es decir, consideran un referente cronológico. Sin embargo, no en todos los países se toma en cuenta esa edad, aun no hay una definición estándar. En algunas sociedades no sólo se toma en cuenta la edad, también se pueden considerar otros criterios como el cambio en el rol que se desempeña en la sociedad o el estado de salud general (OMS, s/f). Para mi investigación me inclino por tomar la edad de 50 años, que es la edad en que muchos trabajadores aún se están jubilando y a pesar de que la mayoría de su vida ha transcurrido, propongo que todavía tienen oportunidad de aprender.

En particular, me interesa indagar sobre cómo los adultos mayores de la UACM se pudieron adaptar al proceso de enseñanza y aprendizaje, a pesar de que

proceden de escuelas cuyos modelos educativos son tradicionales, en donde enseñan que lo más importante es memorizar. Este sistema tradicional dificulta que los estudiantes puedan expresar y explicar conceptos relacionados con las materias de las licenciaturas de la UACM y en particular nos pone un reto a quienes hemos estudiado hace ya varias décadas.

Hay que tomar en cuenta además, el tiempo transcurrido desde que los adultos mayores salieron de la educación media superior, lo cual dificulta adaptarse nuevamente al estudio. Entiendo como adaptación, al “proceso mediante el cual se adquiere la aptitud para vivir en el medio dado” (Pratt, 1997, p. 4).

La Universidad de la Ciudad de México inicia como un organismo público descentralizado, creado por el Gobierno del Distrito Federal en el mes de abril del 2001. En 2004 se le otorga la autonomía.

La intención en la creación de esta institución fue dar respuesta a la demanda de la población estudiantil que se quedaba sin un lugar en la educación superior, al no poder ingresar a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), a la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) o al Instituto Politécnico Nacional (IPN).

Así, “el propósito de la UACM ha sido ampliar las oportunidades de educación superior para la población del Distrito Federal, hoy Ciudad de México y contribuir a la construcción de una sociedad más justa y democrática, haciendo extensivos los beneficios de una educación científica y humanística [...]” (UACM, 2007, p. 1).

Esta Universidad al poner como único requisito el contar con el certificado de bachillerato abre sus puertas a los adultos mayores sin ejercer ningún tipo de discriminación. Por lo anterior al interior de esta comunidad universitaria observamos la presencia de un sector particular, el de los adultos mayores y adultos jubilados.

Este estudio pretende conocer las experiencias académicas de algunos estudiantes adultos mayores, lo haré con las generaciones del 2003 (que fue la primera generación de la UACM San Lorenzo Tezonco<sup>1</sup>), a la 2013, esto porque al tomar diez años ya habían pasado varias generaciones y ya podían compartir sus experiencias. Además me enfoco en uno solo de los tres colegios, el Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales (CHyCS). Dentro de este universo de población buscaré enfocarme en los casos de adultos mayores y/o jubilados estudiantes activos, tomaré algunos casos como ejemplo.

## **Justificación**

Es importante estudiar a los adultos mayores porque aunque en algunos países estas personas son consideradas como no aptas para el estudio o el trabajo, considero que el rendimiento intelectual no disminuye con la edad. Por otro lado, de acuerdo con estudios demográficos (por ejemplo, el realizado por el CONAPO, 1999), ha aumentado significativamente la cantidad de adultos mayores en México, pero también es una tendencia que se observa en el mundo entero. Este

---

<sup>1</sup> La UACM comenzó a operar su sede en San Lorenzo Tezonco hospedada por la preparatoria Benito Juárez del Instituto de Educación Media Superior IEMS en septiembre de 2003. Posteriormente, cuando los edificios del actual plantel estuvieron listos, la comunidad de estudiantes, profesores y trabajadores se trasladó al plantel San Lorenzo Tezonco. Esto ocurrió en septiembre de 2004.

proceso, influye en la constitución misma de las sociedades y también en las necesidades de sus integrantes. Por lo tanto, los adultos mayores requieren opciones para esta etapa de la vida en aspectos como la educación y la salud, de los cuales han sido relegados, por ejemplo, imponiendo edades límite para estudiar o trabajar. Estudiar sus experiencias en esta investigación pretende contribuir al conocimiento de esta población y sus vivencias. Y al diagnóstico sobre el estado de sus derechos educativos en el ámbito público universitario en la capital del país a través del caso de la UACM.

El modelo educativo de la UACM permite que las personas que no pudieron terminar una licenciatura puedan hacerlo, ya que no cuenta con un examen único y por medio de un sorteo cualquier aspirante con bachillerato puede inscribirse a ésta, a cualquier edad. Con esta facilidad que otorga la UACM es posible que los adultos mayores puedan estudiar una licenciatura, pero es relevante identificar si es más difícil aprender y estudiar por la condición de la edad.

Conocer las experiencias de aprendizaje de este sector universitario se vuelve una necesidad para adecuar el modelo educativo en el futuro no sólo de esta universidad sino de otras que comiencen a advertir esta necesidad social.

Es pertinente trabajar desde la generación 2003 porque en este año inició su trabajo el Plantel San Lorenzo Tezonco y hasta 2013 porque son estudiantes que ya han cursado varios semestres en la universidad y eso permite conocer si se han adaptado al modelo, en cuanto a la forma de enseñar y aprender.

## **Objetivos**

Así, los objetivos de este trabajo se describen a continuación:

- 1.- Indagar cómo ha sido para los adultos mayores y jubilados de las generaciones 2003-2013 del CHyCS la experiencia de adaptación al sistema de enseñanza de la UACM, después de haber transcurrido muchos años sin estudiar.
- 2.- Analizar cómo se ha dado la adaptación de los adultos mayores y jubilados a las formas de estudio y convivencia de sus compañeros y maestros pertenecientes a generaciones más jóvenes que las de ellos.
- 3.- Saber si la UACM ha cumplido con el compromiso de su creación al recibir a todas aquellas personas que cumplan con los requisitos que exige esta institución y si las condiciones de estudio son las adecuadas para los sujetos de esta investigación.

## **Metodología**

Para el caso, interesa buscar cómo es la adaptación de los adultos mayores a la UACM, específicamente al proceso educativo.

Para este trabajo solicité a Registro Escolar que me proporcionara datos estadísticos sobre los y las estudiantes Adultos Mayores que están inscritos en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, del Plantel San Lorenzo Tezonco, a partir del 2003 – 2013. Con estos datos buscaba iniciar un breve análisis estadístico usando las herramientas del análisis cuantitativo. Sin embargo, es

necesario señalar que mi solicitud no fue atendida por el área a la que se requirió y por ese motivo mi trabajo no se basó en el análisis estadístico de la UACM y sus estudiantes adultos mayores.

Para lo siguiente necesité hacer entrevistas a Adultos Mayores y jubilados estudiantes de la UACM y compañeros estudiantes jóvenes. Para saber si pudieron adaptarse al modelo educativo que implementó la UACM a pesar de que vienen de escuelas tradicionales.

También busqué entrevistar a fundadores del proyecto educativo de la UACM. Me como nuestro ex Rector y fundador de nuestra Universidad Ingeniero Manuel Pérez Rocha con el fin de saber qué le motivó a realizar este proyecto que nos ha favorecido tanto a jóvenes como a Adultos Mayores. Por lo tanto en este trabajo necesité aplicar la técnica de la entrevista a profundidad y el análisis cualitativo.

Para mí es muy importante además contar, mi experiencia personal, porque con mi ejemplo doy respuesta a la pregunta de para qué fue creada esta Universidad, porque soy una persona adulta mayor, formándome profesionalmente en esta universidad, y con este sistema he podido adaptarme al modelo de enseñanza y aprendizaje con mucho trabajo, pero con la ayuda de mis maestros pude terminar mis materias de la carrera, a pesar de haber transcurrido tantos años sin estudiar.

Por lo tanto también usaré como técnica, la narración autobiográfica. No está demás señalar que también busqué material bibliográfico para mi tema.

Finalmente, para cerrar esta introducción, explicaré lo que el lector podrá encontrar en cada capítulo.

En el capítulo uno se explica la definición del concepto adulto mayor, tercera edad y vejez. Esto tiene el propósito de definir con quién se estuvo trabajando en esta investigación, ya que en un principio se tomaba en cuenta únicamente la edad pero después se definió también la condición de la jubilación, o sea que nuestros casos no necesariamente tendrán la edad de sesenta años y más sino que sobre todo estarán en situación de jubilación. Para esto utilicé el debate que se viene dando en instituciones internacionales como la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y la Organización Mundial de la Salud (OMS) pero también utilicé las definiciones que dan algunos autores especialistas en el tema. Primero entonces, se describen las características de este sector para luego explicar cuál es su situación sociodemográfica actual en México. Para esto se usaron las estadísticas de Consejo Nacional de Población (CONAPO), del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM). Finalmente este capítulo dedica un apartado a estudiar las cartillas de derechos de los adultos mayores que varias instituciones en el país mantienen vigentes. Esto con el fin de entender cuáles derechos pertenecen a los adultos mayores. Los documentos consultados pertenecen tanto a instituciones federales como locales.

En el segundo capítulo los lectores podrán encontrar la discusión sobre el derecho a la educación que tienen los adultos mayores. En este capítulo se verán los antecedentes y tipos de educación que se han dirigido a este sector de la población. También se podrá leer sobre el caso de la Universidad Autónoma de la

Ciudad de México (UACM) y su modelo educativo que ha permitido el ingreso de personas de edad mayor sin discriminar por razones de edad. Para esto se documentaron los principales textos que dan principio al proyecto educativo como son su Ley de Autonomía y los principios generales que la rigen.

Finalmente en el capítulo tres, los lectores encontrarán un recorrido por varios casos de compañeras que han ingresado a la UACM, luego de una vida de trabajo y que están cercanas a los criterios que las definen como adultas mayores. O sea que se describirá el ingreso, el recorrido académico y la adaptación de estudiantes mayores al modelo de la UACM y a su comunidad. Estos casos servirán para hacer un pequeño análisis de las experiencias de adaptación que se hará en las conclusiones.

## Capítulo I Adultos mayores y política pública

### 1.1.- Definiciones básicas sobre vejez y adulto mayor

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), la mayoría de los países desarrollados han decidido la edad de 60 años o más para definir a una persona mayor, es decir, consideran un referente cronológico. Sin embargo, no en todos los países se toma en cuenta esa edad, aún no hay una definición estándar. En algunas sociedades no sólo se toma en cuenta la edad, también se pueden considerar otros criterios como el cambio en el rol que se desempeña en la sociedad o el estado de salud general (OMS, s/f). Para mi investigación me inclino por tomar la edad de 50 años, tomando en cuenta lo que determina en nuestro país el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM). A pesar de que la mayoría de su vida ha transcurrido, propongo que todavía tiene oportunidad de aprender.

Sin embargo, en particular, en esta investigación retomo además un segundo criterio que es el del rol social. En este sentido también buscaré enfocarme en adultos jubilados. El tercer criterio es que sean estudiantes activos del CHyCS de la UACM. El interés que guió esta investigación fue el indagar sobre cómo los adultos mayores de la UACM se pudieron adaptar al proceso de enseñanza y aprendizaje, a pesar de que proceden de escuelas cuyos modelos educativos son tradicionales, en donde enseñan que lo más importante es memorizar. El sistema tradicional dificulta que los estudiantes puedan expresar y explicar conceptos relacionados con las materias.

Hay que tomar en cuenta además, el tiempo transcurrido desde que los adultos mayores salieron de la educación media superior, lo cual dificulta adaptarse nuevamente al estudio.

### **Estado de la cuestión**

La búsqueda empezó en la Biblioteca Central de la Universidad Nacional Autónoma de México, en la biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras de la misma casa de estudios, continuando con el Instituto de Investigación sobre Educación y Universidad (IISUE-UNAM), en la biblioteca de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) y finalmente en la biblioteca Daniel Cosío Villegas del Colegio de México (COLMEX). Las palabras clave fueron educación de adulto mayor, enseñanza y aprendizaje de los estudiantes adultos mayores, programas de atención al adulto mayor, vejez, entre otras.

El primer recurso encontrado fue el texto titulado Perspectiva demográfica del envejecimiento en México de Virgilio Partida (1999). En este trabajo el autor nos explica en qué consiste el cambio demográfico, que es cuando la población aumenta o disminuye en términos de la clasificación por edades de las personas: niños, jóvenes y adultos mayores. El autor señala que a partir de 1930 a la fecha (o sea a inicios del siglo XXI), hay más personas de edad avanzada (entre los 60 y 65 años o más); ello debido a dos factores, el control de la natalidad y el avance científico que ayuda a las personas a tener una mayor esperanza de vida. Por ejemplo, en 1930 el promedio de vida de un mexicano era de 36.2 años, y en 1998 el promedio aumentó a 74.7 años. Con base en estos datos, para el 2025 la cuarta

parte de la población en nuestro país, será de adultos mayores. Es por esta razón que Virgilio Partida propone que haya más programas y acciones para atender las necesidades de la tercera edad, que incluyan ocupaciones para poder sobrellevar la vejez, ya que es una etapa difícil porque muchas veces por la edad constantemente los adultos mayores son excluidos del ámbito laboral y educativo. Finalmente Partida sugiere que no sólo las familias deben interesarse en resolver sus necesidades, pues se trata de una condición que afectará a toda la población, y por lo tanto es un problema que debe ser atendido por la sociedad en general.

El segundo recurso es el texto Sobre las personas mayores de Silvia Martínez de López y Andrés Escarbajal (2009). En este texto los autores hacen un breve recorrido histórico sobre la transformación demográfica que está cambiando la estructura poblacional. Específicamente la población mayor de 65 años ha aumentado aceleradamente debido al descenso de la natalidad y la prolongación de la vida hasta edades a las que anteriormente no se llegaba. A su vez, ello es causa de cambios sociales, pues se han transformado con la mayor presencia de esta población de adultos mayores, quienes han ido evolucionando y modificando viejos esquemas. Antiguamente se creía que con el aumento de la edad, las capacidades y funciones físicas disminuían, teniendo una concepción negativa al pensar que los ancianos son inútiles. Sin embargo, en esta etapa de la vida, aun es posible ser autónomos y útiles a la sociedad a la que pertenecen.

El tercer recurso es el libro coordinado por Orte Socias (2006), que se titula El aprendizaje a lo largo de toda la vida. Los programas universitarios de mayores. En este valioso texto la autora expone que desde hace 30 años la educación para

adultos mayores se ha aplicado en casi todo el mundo. Hay generaciones de personas mayores de 50 años que se han involucrado en los diferentes tipos de programas educativos y culturales, que en sus inicios eran novedosos pues anteriormente las opciones educativas no incluían a las personas mayores. La autora explica en su obra que el aprendizaje ahora llega cada vez más a diversos sectores de la sociedad (niños, jóvenes, adultos, hombres, mujeres, indígenas), por lo cual se explica la aparición de nuevas formas de nombrar a estas alternativas como “aprendizaje a lo largo de toda la vida”, “educación para adultos mayores” y “universidades para la tercera edad”. También explica que después de la jubilación y con el aumento de la esperanza de vida, a las personas adultas les queda tiempo para emprender estudios universitarios o retomarlos en aquellos casos en que los han dejado inconclusos. Son personas que se reconocen como capaces de aprender y se incorporan a las instituciones y programas educativos que les brindan una alternativa. La propuesta de la autora es que el aprendizaje sea a lo largo de toda la vida, con independencia de la edad.

El cuarto recurso trabajado es la tesis de Edlin Yuselmi Acosta (2011) titulada Aspectos básicos de la educación de adultos y su desarrollo histórico en México, para la cual la autora se apoyó en la historia sobre la educación de adultos mayores en nuestro país. Empieza por definir qué es la educación de adultos mayores y en qué ciencias se apoya. Señala que la educación para adultos se originó en dos países anglosajones, Inglaterra y Estados Unidos, en el siglo XVIII. En vista de que esta población ha crecido mucho, las Naciones Unidas se han encargado de elaborar políticas generales para beneficiar a los adultos y éstos

puedan tener una mejor condición de vida. En este sentido, se destacan los programas emprendidos por la UNESCO en el área de cultura y la educación. La autora hace referencia a cuatro objetivos principales que se deben aplicar a la educación para el adulto mayor: 1) dar oportunidad a aquellos adultos que, por diferentes razones, no pudieron continuar con sus estudios; 2) facilitar que el adulto mayor adquiera conocimientos que le permitan tener una vida mejor en los aspectos sociales, económicos, culturales, entre otros; 3) promover una educación en valores que fortalezca la solidaridad, el respeto y la libertad; y, por último 4) promover el cuidado de la naturaleza (Salgado en Acosta, 2011). Históricamente, la autora ubica que la primera universidad de la tercera edad fue creada en 1973 por el profesor Pierre Vellas en Francia para ofrecer a las personas jubiladas el acceso a la herencia cultural de la humanidad, y para contribuir a la investigación científica de la vejez y a un nuevo arte de vivir en la tercera edad.

El quinto recurso analizado es un artículo de los autores Martha Guadalupe Jiménez Torres, David Jiménez Torres y Carlos Maño González Centurión (2002) titulado “Los derechos de los jóvenes en el ámbito de los derechos humanos en México”. Los autores escribieron en este artículo sobre las necesidades y los problemas de tipo económico, político, social y cultural que tienen las personas de edad avanzada. Explican que el envejecimiento no es igual para todos, porque existen grandes diferencias no sólo entre las personas, sino también en los diferentes grupos sociales. También mencionan que la vulnerabilidad es la condición de desamparo en la que se puede encontrar una persona, un grupo o una comunidad por no contar con lo necesario para satisfacer sus necesidades

básicas, situación en la que frecuentemente caen los adultos mayores al perder su estabilidad económica. El objeto de este trabajo es sensibilizar a la población menor de 60 años, sobre los problemas que enfrentan los adultos mayores y poder quitar los prejuicios que han surgido sobre ellos. Para ello, estudian el papel que juega el anciano en la sociedad, el cual debe replantearse con el fin de que sea dignificado y pueda participar ampliamente en el desarrollo social. Asimismo, los autores afirman que el Estado debe establecer las políticas necesarias para que tanto jóvenes como adultos mayores, tengan las mismas oportunidades para estudiar la universidad.

El sexto recurso trabajado es un artículo de Jetzabel Montijo Rivero y Alejandra Jiménez García (2013) titulado “Una visión participativa del adulto mayor en la educación superior”, el cual nos habla sobre las acciones que, a través de diversos programas para el desarrollo integral de las personas mayores de 60 años y de organismos como el INAPAM, pretenden lograr una transformación cultural en los mexicanos para que no vean al viejo como un ser inservible que causa problemas. Las autoras proponen valorarlos en todos sus aspectos, hacer efectiva la protección de sus derechos humanos, fortalecer su independencia y autonomía, y garantizar la igualdad de oportunidades en cualquier ámbito de la sociedad, teniendo acceso a la educación en todos sus niveles para que puedan vivir con dignidad y plenitud.

El séptimo recurso es un texto de José Alberto Yuni (2010), titulado “Criterios para la evaluación de buenas prácticas institucionales de educación de adultos mayores en América Latina”. El autor propone que toda universidad que considere

como su población a los adultos mayores, debe retomar las experiencias obtenidas al respecto en América Latina y Estados Unidos, pero también hay que hacer propuestas desde la gerontagogía, como la disciplina que se ocupa de educación en el envejecimiento. Desde esa perspectiva es que plantea cuatro criterios para evaluar los programas institucionales. El primer criterio nos habla sobre el hecho de que las instituciones universitarias y los propios universitarios, históricamente han reproducido imaginarios sociales con prejuicios sobre la vejez, porque se ha dado prioridad a lo juvenil asumiendo que el cambio social se realizará por renovación generacional. Esto también se refuerza con la idea de que el anciano ya no va a formar parte de la sociedad, pues es sólo el joven el que se preparará profesionalmente para el futuro. En este sentido propone que no hagan guetos de las universidades para adultos mayores, sino que los programas sean para toda la comunidad.

El segundo criterio se refiere a la importancia de que los adultos mayores se empoderen de sus propios intereses y de su proceso educativo, y que los programas institucionales apoyen que los adultos tengan una participación activa. El tercer criterio nos habla de cómo obtener estrategias y métodos pedagógicos para que los adultos mayores participen y puedan tener un mejor desempeño, básicamente, que tomen en cuenta sus características y posibilidades. Finalmente, el cuarto criterio destaca la importancia de que los programas reconozcan que la universidad sirve para transformar al adulto mayor en el ámbito personal y social, pues la identidad es un proceso constante de reelaboración.

### 1.3.- Situación sociodemográfica de los adultos mayores en México

Ahora revisemos las estadísticas nacionales del sector que definimos en el apartado anterior. Esto con el fin de ver si es cierto que este sector está en crecimiento, que requiere mayor atención a sus derechos y que uno de sus derechos principales es la educación.

En base a las estadísticas del INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía) hacemos las siguientes anotaciones para ubicar el universo poblacional de nuestro estudio.

El INEGI hace una encuesta intercensal cada cinco años, se aplica un conteo para saber si ha aumentado o disminuido la población en general.

En el año 2015 esta encuesta intercensal del INEGI, arrojó la cifra 119.5 millones de mexicanos. Esta es la población general en nuestro país.

En ese año, el 2015, la población de más de 60 años fue de 12, 428, 000 (doce millones cuatrocientos veintiocho mil) personas en toda la República. Esta cifra equivale al 10.4 % de la población total, o sea que uno de cada diez mexicanos es mayor a 60 años. Si comparamos este porcentaje de población adulta con el que existía apenas en 1990 (veinticinco años antes) veremos un drástico aumento de este sector poblacional, pues para el año de 1990 la población mayor de 60 años representaba tan solo el 6.2% de la población total de todo el país.

Este rápido aumento poblacional, según las estimaciones oficiales no se detendrá, pues se tiene calculado que para el año 2030, vivan en el país 20.4 millones de adultos mayores lo que equivaldrá al 14.8 % de la población total.

Más aún, se estima que para el año 2050 este sector haya crecido a la cantidad de 32.4 millones de habitantes adultos mayores en México. Lo anterior nos da una idea de la importancia de este sector en el futuro de nuestro país.

Para continuar el análisis estadístico presentamos el número de adultos mayores que al día de hoy cuentan con estudios de educación superior. Según los datos del mismo INEGI, en la actualidad hay 969,384 (novecientos sesenta y nueve mil, trescientos ochenta y cuatro) adultos mayores con estudios de educación superior en todo el país. Esto significa que de toda la población adulta mayor mexicana, el 7.8% ha estudiado el nivel superior, ocho de cada 100 individuos, en alguna etapa de su vida hicieron vida universitaria. Sin embargo, las estadísticas nacionales no nos permiten analizar cuántos de estos ciudadanos y ciudadanas han requerido los servicios educativos de nivel universitario durante la tercera edad. Los datos lo único que nos permiten observar es que existen casi un millón de mexicanos adultos mayores con estudios superiores, pero no podemos saber si sus estudios los realizaron durante su juventud, su madurez o la tercera edad.

Lo que sí podemos analizar es el dramático crecimiento e importancia de este sector que aunque haya crecido bastante y siga creciendo en las próximas décadas, no tiene garantizados sus derechos humanos ni siquiera en las normas y reglamentos jurídicos mexicanos. Los derechos para los adultos mayores según la

legislación vigente son los que tienen que ver con la vivienda, con la salud, y con las cuestiones económicas como las pensiones y los espacios urbanos.

Sobre los derechos educativos y culturales, específicamente los que estamos estudiando como son los derechos a la educación superior no están si quiera enunciados como veremos en el apartado siguiente.

#### **1.4.- Los derechos de los adultos mayores y los Programas de atención a la vejez en México y en la CDMX.**

Durante el último siglo el Estado moderno ha generado diversas políticas públicas encaminadas a la defensa de los derechos de los adultos mayores, ya que durante mucho tiempo este sector ha sufrido diversos abusos por las instituciones y hasta por sus propias familias.

Es así que se han generado casos de discriminación y violencia hacia este sector de la población, pues en la sociedad se piensa que ya no son útiles ni productivos para la sociedad.

Actualmente ya varias instituciones velan por los derechos de los adultos mayores como son el INAPAM (Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores) SEDESOL (Secretaría de Desarrollo Social) y a nivel local, el IAAM (Instituto para la Atención de los Adultos Mayores en la Ciudad de México). Mediante estas instituciones se han podido llevar a cabo diversas acciones en pro del bienestar de este sector.

En este sentido la ley protege a las personas adultas mayores mediante leyes como la Ley de los derechos de las personas Adultas Mayores. Esta ley fue

promulgada en el sexenio de Vicente Fox Quezada y sus funciones son a nivel federal, teniendo por objeto garantizar el ejercicio de los derechos de las personas adultas mayores así como establecer las disposiciones y las bases para su cumplimiento mediante la regulación de:

1.- La política pública nacional para la observancia de los derechos de las personas adultas mayores.

2.- Los principios, objetivos, programas, responsabilidades e instrumentos que la administración pública federal, las entidades federativas y los municipios deberán observar en planeación y aplicación de la política pública nacional,

3.- La consolidación del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores.

Así mismo esta ley federal menciona, que al igual que las demás personas, los adultos mayores tienen todos los derechos que se encuentran reconocidos tanto en nuestra Constitución Política y los ordenamientos jurídicos que de ella se derivan, como en el Derecho Internacional de los Derechos Humanos.

En ella, se define a las personas adultas mayores. Aquellas que cuentan con sesenta años o más de edad y que se encuentren domiciliadas o en tránsito en el territorio nacional.

Esta ley estipula los siguientes derechos:

-No ser discriminadas en razón de su edad, por lo que la observancia de sus derechos se hará sin distinción alguna.

-Gozar de las oportunidades que faciliten el ejercicio de sus derechos en condiciones de igualdad.

-Recibir el apoyo de las instituciones creadas para su atención en lo relativo al ejercicio y respeto de sus derechos.

-Recibir la atención y protección que requieran por parte de la familia y la sociedad.

-Recibir educación y capacitación en cualquiera de los niveles para mejorar su calidad de vida e integrarse a una actividad productiva. [Se marca en negritas pues de todos los derechos éste es el que más tiene que ver con esta investigación].

-Participar en actividades culturales, deportivas y recreativas.

Esta es la ley para los adultos mayores a nivel nacional. Revisaremos ahora la legislación local de la capital de la república:

Los habitantes de la Ciudad de México también contamos con legislación local en este sentido como la Ley de los derechos de las personas adultas mayores en el Distrito Federal. Esta ley fue publicada en la gaceta Oficial del Distrito Federal el 7 de marzo del año 2000, y su última reforma publicada en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 18 de diciembre de 2014.

Estando como jefa de gobierno del Distrito Federal Rosario Robles Berlanga la Asamblea Legislativa decretó la Ley de los Derechos de las Personas Adultas

Mayores en el Distrito Federal. Algunos de los artículos que nos interesan para los objetivos de esta investigación son los siguientes:

Artículo 1. Esta ley es de orden público, de interés social y de observancia general en el Distrito Federal. Tiene por objeto proteger y reconocer los derechos de las personas de sesenta años de edad en adelante, sin distinción alguna, para proporcionarles una mejor calidad de vida y su plena integración al desarrollo social, económico, político y cultural.

Artículo 2. Toda persona de sesenta años de edad en adelante, sin distinción alguna gozará de los beneficios de esta ley sin perjuicio de los contenidos en otras disposiciones.

Artículo 3. Para los efectos de esta ley se entenderá por personas adultas mayores a aquellas que cuentan con setenta años o más y que se encuentran viviendo o de paso en el Distrito Federal.

En su título segundo encontramos los principios que la rigen.

Artículo 4. Son principios rectores en la observación y aplicación de esta ley:

- I. Autonomía y autorrealización
- II. Participación
- III. Equidad
- IV. Corresponsabilidad
- V. Atención diferenciada

## Artículo 5.

Fracción III. Los adultos mayores tienen derecho a recibir educación conforme lo señale el artículo tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que sobre nuestro objeto señala:

Que “Toda persona tiene derecho a recibir educación” y de la fracción II, inciso C rescatamos que esta educación “Contribuirá a la mejor convivencia humana, a fin de fortalecer el aprecio y respeto por la diversidad cultural, la dignidad de la persona, la integridad de la familia, la convicción del interés general de la sociedad, los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos, evitando los privilegios de razas, de religión, de grupos, de sexos o de individuos”. Finalmente la ley local apunta que este sector tiene derecho:

IV. A participar en la vida cultural, deportiva y recreativa de su comunidad.

Así, por lo menos en papel, los derechos de este sector de la población están parcialmente garantizados. Sin embargo, observamos que en lo que se refiere al derecho a la educación superior éstos derechos no han sido visibilizados aún. Por lo que se hace necesario seguir estudiando estos temas para modificar las políticas del Estado.

## Capítulo 2 Universidad y tercera edad

### 2.1.- Educación en la tercera edad

A mediados del siglo XX surgió la idea de la tercera edad en el mundo industrializado por varias razones. Primero por la jubilación como un derecho de los trabajadores aunado a las pensiones y al aumento en la calidad y la esperanza de vida promovidas por la medicina. Según Orte Socias esto abrió todo un período de vida con muchas posibilidades a los jubilados. Al mismo tiempo se estaba masificando la educación superior en buena parte del mundo. En 1974, durante una conferencia de la UNESCO se unieron en la discusión los conceptos de envejecimiento y educación y se propuso asignar presupuestos para apoyar la educación de los adultos mayores. Se hablaba de educación básica y educación especial.

En 1972 el profesor Pierre Vellas en Francia llevó a cabo una escuela de verano para personas jubiladas. Llevó a varios especialistas a impartir conferencias. Hubo conciertos y actividades culturales. Esta experiencia convenció a Velas de extender sus cursos. Desde ahí se expandió a Inglaterra. Según Orte Socias, así nacieron la tradición francesa y la británica.

Va a ser hasta la década de los años noventa cuando surgieron los primeros programas universitarios para adultos mayores, por ejemplo en países como Francia, Inglaterra y España.

Las experiencias de Europa, según Orte Socias nos permiten ver que los estudiantes son hombres y mujeres, que pertenecen a diversos oficios y profesiones. Desde el punto de vista de esta investigadora esta diversidad, más que representar un problema, ha enriquecido las experiencias. Pero, en todos estos casos los cursos están dirigidos exclusivamente a los adultos mayores. Por lo anterior, no hay convivencia entre estudiantes jóvenes y mayores. Esta es una de las características de la experiencia de la UACM analizada en este estudio.

Hay que señalar que la Universidad Autónoma de la Ciudad de México no forma parte de las instituciones que dirigen programas especiales para atender a adultos mayores. Pero su principio de ingreso irrestricto y el espíritu de la educación superior como un derecho universal y no sólo para los mejores jóvenes ha permitido que ingresen adultos mayores a sus programas generales.

En el siguiente apartado describiremos y analizaremos los principios del modelo o proyecto educativo de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México. Así se podrá entender cuáles de sus principios y políticas han favorecido a la población de la tercera edad que ingresa para formar parte de la comunidad estudiantil universitaria.

## **2.2.- El modelo educativo de la UACM**

Para entender mejor cuáles son los propósitos y los objetivos de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, revisamos el documento llamado Exposición de motivos de la Ley de Autonomía de la UACM.

En él encontramos la siguiente explicación: Durante varias décadas algunos sectores de la población de la Ciudad de México, no han podido tener la oportunidad de acceder a alguna institución de educación superior o son rechazados por estas instituciones igual que los adultos mayores que concluyeron sus estudios de educación media superior.

La creación de la Universidad de la Ciudad de México (UCM) en abril de 2001, tuvo como objetivo contribuir a satisfacer esas necesidades. El gobierno de la Ciudad de México se dio a la tarea de ampliar las oportunidades de estudio para los sectores que han carecido de ellas. El proyecto de la UCM buscó que más jóvenes y adultos tuvieran acceso a la educación superior, por lo que se comprometió a apoyar a quienes más lo necesitaran. La UCM en su origen fue un organismo público descentralizado, dependiente del gobierno del Distrito Federal. Más tarde se buscaron los mecanismos para otorgarle la autonomía. Este proyecto que se presentó en 2004 cumplió con la intención de dar a la UACM todas las atribuciones y responsabilidades de una institución autónoma de educación superior. La responsabilidad se le asigna a un cuerpo colegiado, el Consejo Universitario, el cual deberá elaborar y aprobar los instrumentos normativos de la institución. Ahí se detalla que la universidad deberá comprometerse en la innovación de métodos de enseñanza y aprendizaje, la aplicación de diseños modernos de currícula, la atención personalizada a los estudiantes con un sistema de evaluación eficaz y confiable; la vinculación de la docencia con la investigación, el uso de las herramientas más avanzadas y tener un mecanismo que garantice una relación afectiva con la sociedad, para darse

cuenta de los problemas por los que atraviesa y poderlos solucionar. Para garantizar un alto nivel de eficiencia en sus actividades los miembros de la comunidad universitaria deberán asegurar que este esfuerzo innovador responda a los fines de la institución y sus resultados serán evaluados sistemáticamente por lo que será necesario conformar estructuras flexibles y dinámicas que permitan asimilar adecuadamente las experiencias positivas y reformar periódicamente los diseños curriculares.

Con el propósito de asegurar que la UACM encuentre las formas de organización interna más adecuada a su naturaleza académica, la ley deja a la propia universidad la responsabilidad de determinar sus formas de organización interna.

Sobre el principio de constituir una comunidad académica, la exposición de motivos dice: El fin que la UACM persigue es la consolidación del conocimiento adquirido y el progreso hacia la verdad. Las comunidades de las instituciones de educación deben constituirse con los maestros y los estudiantes, lo que exige que estudiantes y maestros tengan el interés común por el conocimiento y la cultura, por lo que es necesario que estudiantes y profesores centren su interés en la preservación y la innovación de los conocimientos y de la cultura. Que los estudiantes no tengan su interés principal en obtener certificados, calificaciones, títulos o diplomas con los cuales puedan obtener una posición que nadie pueda garantizarles en un mercado de trabajo el cual depende del sistema productivo y no del educativo y que los profesores sin renunciar a sus intereses laborales legítimos, tengan como motivación sustantiva, el desarrollo del conocimiento, la formación de las nuevas generaciones, la difusión de la cultura y el servicio a la

sociedad. Debe de separarse de la universidad, todo criterio de beneficio privado que genere una fragmentación de lo que debe ser una comunidad para propiciar que profesores y estudiantes tengan como interés efectivo y común y preponderante el desarrollo del conocimiento de la cultura y la aplicación de sus resultados en beneficio de la comunidad.

Por esta razón se ha determinado que el interés legítimo de los estudiantes por obtener calificaciones, títulos, grados y diplomas, se distinga claramente del interés por el conocimiento y por formarse una cultura propia y se subordine a ésta. Lamentablemente es frecuente una confusión dañina entre estas dos funciones: educar y certificar. Y la imposición del valor de las certificaciones sobre el conocimiento mismo. El resultado ha sido un grave deterioro de la calidad de la educación y la imposibilidad de hacer del conocimiento el elemento de cohesión de la comunidad académica.

El nuevo modelo educativo de la UACM debe garantizar a la sociedad la confiabilidad de los títulos, grados, certificados denominados usualmente como calificaciones que otorga la universidad cuya responsabilidad recae en los cuerpos colegiados en los que podrán participar examinar examinadores pertenecientes a otras instituciones de educación superior.

La única condición para otorgar tales certificados, títulos y reconocimientos será demostrando los conocimientos a través de los instrumentos que la institución proporcione.

Otro documento en el que nos basamos para explicar aquí el proyecto de la UACM es el material que se les entrega a los estudiantes de nuevo ingreso. Ahí se explica que “La UACM, se creó como un organismo Público descentralizado, por decreto del jefe de gobierno del Distrito Federal el 26 de Abril del 2001, se fundó para responder a las necesidades de la educación superior y la demanda en este nivel de estudios, en 30 años no se habían creado universidades públicas en la entidad. Su función se fortalece mediante la autonomía que le ha sido otorgada por la ley, promulgada por la Asamblea Legislativa y publicada el 6 de Enero del 2005, en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.” (Pérez-Rocha, 2007)

Este proyecto se hizo con el fin de dar más oportunidades de educación superior del Distrito Federal y así mismo contribuir a la construcción de una sociedad más justa y democrática que sirva para beneficiar a capas más amplias de la población.

“Como Proyecto educativo se define a partir de concepciones sobre el tipo de sociedad a la que se aspira, el tipo de ciudadanos que se quiere formar el significado de la tarea educativa e ideas que orientan los procesos mediante las cuales las personas aprenden.” (Pérez-Rocha, 2007, pág. 12)

Revisar las políticas de los sistemas de educación superior de nuestro país permite entender que desde 1970 hay un propósito político que es la privatización de la educación superior.

Esto está demostrado en la reducción de oportunidades y por lo tanto en índices mayores de exclusión al acceso a las universidades. Se han cerrado lugares para

miles de estudiantes que han logrado la certificación de sus estudios en la educación media superior. Un argumento que se ha utilizado es que no hay empleos y que por lo tanto las universidades no pueden garantizar que sus egresados encontrarán empleo.

Pero el proyecto de la UACM señala lo contrario. "...se sostiene la premisa de que la educación universitaria es vital para el desarrollo de las personas, la sociedad y el país; la necesidad de contribuir a ampliar la formación universitaria de la población y elevar el nivel educativo nacional." (Pérez-Rocha, 2007, pág. 12)

Los estudios universitarios hacen posible la formación de ciudadanos que se apropian de la cultura y las herramientas necesarias para ejercer un pensamiento crítico. Además de un conjunto de principios de carácter científico, social y humanista.

Sobre el carácter público y sin costo para los estudiantes este documento señala que:

Los principios de la UACM favorecen el desarrollo de trayectorias, a diferencia de las tradicionales que son marcadas por la competencia y en la obtención de calificaciones. Desde esta idea se piensa que estos dos elementos constituyen un obstáculo para el diálogo, la reflexión compartida y la colaboración académica, que son condiciones indispensables para los fines de la educación y la reproducción de conocimientos.

"Por eso da importancia fundamental al desarrollo del pensamiento crítico, en sus estudiantes y en toda la comunidad académica, entendido como un ejercicio de

reflexión y una construcción de juicios y propuestas que tenga sustento en conocimientos y análisis perteneciente a partir de referentes claros y racionales.” (Pérez-Rocha, 2007, pág. 16)

Ahora, un elemento de especial importancia para esta investigación es el ingreso irrestricto, la no exclusión y el apoyo a quienes más lo necesitan. Sobre esto el documento en el que nos apoyamos dice lo siguiente:

La educación es un derecho universal y permanente de una sociedad más justa porque ofrece oportunidades para continuar con los estudios superiores a todo habitante del Distrito Federal que aspira a una formación universitaria. Así se dirige tanto a jóvenes como habitantes en general, independientemente de su edad, credo o condición socioeconómica. Este modelo académico propone satisfacer las necesidades educativas sin hacer juicios sobre “calificaciones” obtenidas previamente, pues lo único que pide es un certificado de nivel bachillerato.

El proceso de ingreso a la institución no recurre a los tradicionales exámenes de selección ni a los promedios obtenidos previamente: los únicos requerimientos son que el aspirante haya obtenido su certificado de Educación media superior y se haya registrado durante el periodo establecido para poder participar en el sorteo. A los estudiantes que no resultan favorecidos se les ofrece una oportunidad en periodos subsecuentes.

“La UACM busca revertir la tendencia de reservar la posibilidad de educación superior para las élites”. Como lo afirma el Ing. Pérez Rocha: “.... Una formación

científica, humanística y crítica, independientemente del lugar y del modo en que se obtiene, pues se trata de una necesidad apremiante de los individuos que desean vivir libre y plenamente y contribuir a hacer del mundo un espacio digno” (Rocha, 2007, pág. 17)

Sobre el ingreso irrestricto y su importancia para los estudiantes de la tercera edad retomamos los resultados del trabajo de evaluación de la UACM sustentado por tres investigadoras de la Universidad Iberoamericana.

*“Acerca de la edad de los estudiantes de nuevo ingreso, solo se halló información en el perfil del año 2015.*

*Tabla 8*

Perfil etario de estudiantes de nuevo ingreso a la UACM, 2015

<b>Rango</b>	<b>UACM %</b>	<b>Nacional %</b>
<b>17 a 19 años</b>	28.5	70.0e
<b>20 a 24 años</b>	44.7	23.0
<b>25 a 29 años</b>	14.9	4.1
<b>30 a 34 años</b>	4.9	1.6
<b>35 a 39 años</b>	2.3	0.6
<b>40 y más</b>	4.6	0.7
<b>Total</b>	100	100

*Los datos obtenidos del perfil del año 2015 de la UACM, revelan una edad media de 23.4 años para los estudiantes de nuevo ingreso, mientras que en el ámbito nacional la media de edad entre la población de nuevo ingreso a las IES fue de 19.8 años. Allí se muestra que la mayoría de los estudiantes que ingresaron en el año 2015 superaba la edad típica de ingreso a la universidad. Vale la pena destacar, que mientras en el ámbito nacional el 70% de los jóvenes ingresaba con una edad de entre 17 y 19 años (prácticamente recién egresados del bachillerato), en la UACM solo poco menos de la tercera parte se encontraba en esta condición. Las diferencias del perfil etario, en uno y otro caso, saltan a la vista y dejan en evidencia que la edad de ingreso a la UACM constituye un indicador elocuente del funcionamiento de la política de no exclusión a favor de una población no tradicional en lo que respecta al perfil etario (el rango de edad va desde los 16 a los 63 años), y que para algunos miembros de la comunidad supone una de las mayores virtudes.*

*Por ejemplo, este hecho, que no se discrimina por edad, que parece, desde el punto de vista del establishment académico . . . una locura, porque es una inversión aparentemente improductiva porque, si entra un estudiante de 50 años, ¿la sociedad y la universidad para qué invierten en él? Bueno, eso, empíricamente es de lo que mejor funciona en la universidad, porque esas personas retroalimentan y tienen relaciones muy productivas con los chavos más jóvenes y se apoyan recíprocamente. . . . Y, si además se sale de la óptica esa productivista del capitalismo académico, y entonces se piensa que*

*de lo que se trata es de crear un espacio público para la reflexión y para preparar ciudadanos conscientes, bueno, pues es, funciona perfectamente.*

*(D8CHS)<sup>2</sup>*

Así, para el objeto de interés de este trabajo vemos que de acuerdo a esta investigación la UACM tiene un ingreso de personas mayores de cinco veces más que el promedio de las universidades del país. La evaluación coincide con este trabajo porque valora la interacción entre jóvenes y adultos mayores como una virtud de la UACM.

El proyecto de la UACM prioriza una educación centrada en la formación del estudiante.

El modelo educativo se centra en el desarrollo del estudiante basándose en principios y prácticas que orientan su acción educativa por lo que se ofrecen tres espacios específicos de aprendizaje que son: aula, asesorías y tutorías, cuyos procesos se interrelacionan y se potencian mutuamente favoreciendo el trabajo autónomo del estudiante y dando consistencia a su formación. Así mismo se procura que los planes de estudio permitan trayectorias flexibles y que las formas de evaluación y la presentación de sus resultados sean útiles a los estudiantes, apoyándoles y orientándolos para superar sus dificultades y avanzar en el logro de sus metas de formación universitaria.

---

<sup>2</sup> Silva Laya, Marisol, Natalia D'Angelo y Elda García Alarcón "Evaluación del proyecto educativo de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México", INIDE, Universidad Iberoamericana, México, agosto de 2017.

Con este sentido, se pretende que la universidad promueva la actualización en el campo pedagógico y desarrolle herramientas para investigar y producir conocimientos.

Sobre el principio de flexibilidad, el documento analizado nos dice que:

El estudiante tiene la posibilidad de cursar cualquier materia que la universidad, ofrece, realizar una trayectoria académica no necesariamente lineal, y tomarse el tiempo necesario para completarla. Esto además le permite atender a sus propias situaciones, intereses y necesidades.

Otra particularidad del proyecto de la UACM es el principio de la no especialización temprana. Sobre éste el documento nos explica:

La estructura curricular en la universidad responde en gran medida al propósito de ofrecer a los estudiantes la oportunidad de formarse en la cultura amplia, científica y humanística, de tal modo que los estudiantes no se sientan atraídos por la especialización temprana y puedan aproximarse a perspectivas pluridisciplinarias.

Por una parte, la curricula está organizada por colegios, y cada uno de ellos trabaja campos amplios de conocimiento: Humanidades y Ciencias Sociales, Ciencia y Tecnología y Ciencias y Humanidades. (Pérez-Rocha, 2007, pág. 21)

Diversos ámbitos de aprendizaje docencia.

Las asesorías y tutorías son espacios donde se hace posible dar una atención más personal a los estudiantes, aclarar sus dudas, y ensayar un espacio para aprender a superar problemas educativos. Estas tareas de la docencia, se suman

al trabajo colegiado de las academias que se organizan en áreas de conocimiento y en las que se trabaja la reflexión pedagógica.

#### Evaluación Formativa.

La evaluación se realiza periódicamente durante un curso, a fin de que el estudiante pueda hacerse consciente de sus avances y de lo que aún hace falta desarrollar en las materias que cursa. Estas evaluaciones son pensadas como parte de los procesos del aprendizaje, para que el estudiante sintetice, integre y exprese sus nuevos conocimientos y reciba del profesor observaciones y recomendaciones pertinentes. Estas observaciones, son un mecanismo que tiende a fortalecer una autonomía formativa para el docente y su academia.

#### Certificación de conocimiento

La certificación tiene la finalidad de dar fe en que el estudiante posee los conocimientos que el certificado ampara.

Otra finalidad de separar la certificación es que los estudiantes centren su atención en el aprender, que valoren y disfruten sus procesos para lograr los conocimientos, sin la presión de un momento único preestablecido para certificarlos. Con esta medida se busca favorecer el interés por el conocimiento.

“En la UACM estos procesos están a cargo de la Coordinación de Certificación que, a través de comités de certificación elegidos por las academias, trabaja en el diseño y aplicación de instrumentos y en la revisión y emisión de sus resultados.”

(Pérez-Rocha, 2007, pág. 25)

Colegialidad, libertad de cátedra y profesionalismo del trabajo académico.

En efecto, la libertad de cátedra debe de hacerse compatible con las necesidades e interés de los estudiantes por completar planes de estudios coherentes y sólidos que conduzcan a una formación universitaria integral y a una preparación profesional de alto nivel.

### **2.3.- Experiencia personal y retos en este modelo educativo**

En conclusión puedo decir sobre el proyecto de la UACM que en lo personal mi experiencia en esta universidad sobre la certificación de mis materias, me han costado mucho pero con ayuda de maestros (asesorías y consultas), pude hacerlo sin tanta dificultad, desde el momento en que yo escogía mis materias con ayuda de mi tutor acorde al momento que se presentaba yo las tomaba, siempre buscaba la materia que cursaba del semestre. Por eso me ha gustado mucho la certificación en cada momento y de cada materia.

De acuerdo a mi experiencia personal estos principios del proyecto se han cumplido casi por completo. De alguna manera, lo que siempre me faltó fue lo técnico porque sí hay cursos de computación pero no para gente como yo que no conocía la tecnología. Aunque hubo cursos de iniciación, para una persona de la tercera edad se dificulta hasta la colocación de los dedos.

Al principio, durante los primeros semestres los profesores no pedían trabajos en computadora sino como pudiera cada quien hacerlo, a máquina o a mano incluso. Pero poco a poco los maestros prefirieron leer los trabajos con menos dificultad y eso se lograba con la computadora.

Otras dificultades que se presentaban en el salón de clase es la diferencia de compromiso entre los jóvenes y los adultos. Mi experiencia es que hay distintos niveles de compromiso y para hacer un trabajo a veces algunos compañeros fallaban a las citas de trabajo de los equipos.

Aún así es muy enriquecedor trabajar con jóvenes y adultos de distintas edades. Es muy importante entender la solidaridad, pues fueron mis compañeras y compañeros los que me ayudaron a resolver los problemas y muchas veces me enseñaron a estudiar los apuntes a la manera de las prepas del Instituto de Educación Media Superior de la ciudad.

Hay muchas experiencias cotidianas de los adultos mayores como estudiantes de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México pero para analizarlas mejor las abordaremos en el siguiente capítulo a través de la revisión de algunos casos que pudimos conocer por medio de entrevistas a profundidad.

## Capítulo 3 La experiencia de los adultos mayores en la UACM

### 3.1.- Los adultos mayores en la UACM

En este capítulo revisaremos las entrevistas que pude hacerle a las compañeras adultas mayores y a un compañero que a su vez son estudiantes de la UACM. Es necesario recordar que algunas de las compañeras no necesariamente cumplían el requisito de tener sesenta años o más pero sí tienen la característica de estar en una etapa de su vida que corresponde a la jubilación.

Es importante estudiar de cerca la historia de cada compañera y compañero para entender cómo es su vida previamente a su ingreso a la vida universitaria. Y luego poder entender que esta historia es la que nos da respuesta a su experiencia dentro de la universidad.

A través de estos casos se demuestra que se cumple completamente con varios de los principios de la universidad, aunque está claro que faltan cosas por hacer. Espero que la revisión de la experiencia de las compañeras Xóchitl, Alejandra, Esperanza, María Luisa, Juan José y la mía sirvan para mejorar a la universidad y para abrir espacios en otras universidades públicas del país para la gente mayor.

Antes de conocer los casos de mis compañeros presento algunos datos estadísticos sobre los adultos mayores estudiantes del Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales de la UACM. Al momento de escribir este trabajo se encontraban activos 446 estudiantes mayores de 50 años dentro del colegio referido. El 51% eran mujeres. La estudiante de mayor edad es quien esto escribe.

Los estudiantes inscritos en distintas carreras tienen una marcada preferencia por la licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Urbana. En esta licenciatura se encuentran inscritos y activos 120 estudiantes. La segunda en preferencia es la licenciatura de Historia y Sociedad Contemporánea, donde se encontraron activos 70 estudiantes mayores de 50 años. La tercera licenciatura en preferencia de los estudiantes mayores en la UACM es la licenciatura de Creación Literaria que al momento de esta investigación registró 64 estudiantes mayores activos. Le siguen en orden decreciente Arte y Patrimonio Cultural con 63 estudiantes, Filosofía e Historia de las Ideas con 48, Ciencias Sociales con 46 y en último lugar tenemos a Comunicación y Cultura con 35. Este último dato es interesante pues la carrera en Comunicación es una de las dos con más demanda en la universidad pero no lo es para los adultos mayores, que prefieren estudiar la política, la historia y el arte.

Específicamente la licenciatura en Ciencias Sociales tiene tres estudiantes titulados mayores de 50 años. Este dato es interesante pues representa una porción muy pequeña del universo de titulados totales.

Luego de esta breve presentación estadística pasemos entonces a observar con mayor profundidad algunos de los casos que pude analizar con mis entrevistas.

### **El caso de Xóchitl Muñoz Ariza**

De la entrevista con Xóchitl vemos que un compañero de trabajo le compartió la información sobre la universidad y que lo que animó a la entrevistada es que su ingreso a la universidad fuera sin examen y por sorteo. Ella había dejado de

estudiar durante veinte años. Había concluido la preparatoria en una escuela particular. Ella valora de una forma especial su paso por la educación privada.

En la particular aprendí mucho, y a lo que me refiero es en el español. Yo tuve una materia de lenguaje donde te enseñan a analizar y no sólo el leer por leer, porque nos encargaban un libro y nos decía "Describelo desde lo psicológico, lo social, lo económico", lo que en una oficial desafortunadamente no se hace<sup>3</sup>.

La entrevistada sufrió algunos problemas en la secundaria y la prepa como todos los estudiantes. Sin embargo, ella sentía la exigencia extra porque su mamá era maestra de escuela nocturna para adultos.

La historia de la familia de Xóchitl está muy ligada a la educación, pues en esa escuela nocturna su madre conoció a su padre. Esto fue en Veracruz, de ahí la familia con los primeros dos de seis hermanos se trasladó a la Ciudad de México. En la ciudad vivieron una temporada estable económicamente pero a medida que creció la familia la situación fue más dura. Algunos de los hermanos fueron encargados a familiares en Veracruz y el núcleo familiar se dividió. La situación económica fue difícil. A Xóchitl le tocó irse con unos tíos a Veracruz. Su situación escolar se volvió complicada pues sus parientes no le ponían la atención que ella necesitaba. Y la ausencia de su madre en la vida cotidiana la afectó en su rendimiento escolar.

---

<sup>3</sup> Entrevista con Roma Xóchitl Muñoz Ariza realizada por Socorro Calderón Ibarra el 28 de octubre de 2016 en el plantel San Lorenzo Tezonco de la UACM.

Para el momento de la secundaria Xóchitl regresa a la Ciudad de México y luego ingresa a una preparatoria particular. Su ingreso al bachillerato público fue truncado por un examen. La situación económica no era mejor pero la convicción de su madre, siendo maestra era el alto valor que ella le daba a la educación: "lo único que les puedo dejar como herencia es la educación", cuenta Xóchitl que su mamá les dijo.

La compañera estudió así su bachillerato y también fue inscrita en clases de inglés. Su idea era ser secretaria bilingüe y pidió a su madre ser inscrita en una carrera comercial. Mientras tanto su padre no apoyaba el gasto en sus estudios de tal modo que la madre era quien se hacía cargo de la educación de sus hijos hasta su fallecimiento, tres meses antes de la titulación de Xóchitl. De esta manera, un acontecimiento familiar doloroso marcó su historia educativa y colocó su título como secretaria bilingüe en un lugar muy valorado. Xóchitl ejerció buena parte de su vida como secretaria a raíz de esta formación.

El relato de la entrevistada hace un alto para señalar la violencia intrafamiliar en la que estuvo desde que era pequeña. Esta condición la marcó y la hizo tomar decisiones en su vida adulta. Por ejemplo, decidió divorciarse para no seguir el camino que ya conocía. Así, la independencia económica y la búsqueda de mejorar su formación también es un rasgo que la caracteriza. Se hizo cargo de su único hijo y continuó tomando clases de inglés y dando clases de secretariado. Años más tarde pasó el examen de Ceneval.

Sobre su experiencia universitaria en la UACM la entrevistada relata que no le fue difícil su adaptación al proyecto aunque sí tenía un miedo frente a sus compañeros y maestros de “no dar el ancho”. Xóchitl considera que su formación constante en el inglés y su experiencia laboral como secretaria en un tiempo de muchos cambios tecnológicos: “Yo empecé desde la máquina electrónica, luego los CD's, los cassettes, yo hice todo ese proceso que me ayudó de haber trabajado en empresas privadas, en el seguirme actualizando.”<sup>4</sup>, le ayudó en su formación académica en la UACM. La entrevistada es una convencida de la formación continua y de la autonomía del estudiante pues refiere que no importa tanto el maestro sino la iniciativa de quien quiere aprender.

Xóchitl intenta convencer a sus compañeros de trabajo que han quedado con estudios sin terminar, de acabarlos. Su argumento es que lo que ha aprendido debe ser divulgado pues el conocimiento no sirve si sólo te quedas con él. Su plan a futuro es ingresar a un posgrado en estudios de género.

### **El caso de Alejandra López Báez**

La entrevistada había dejado de estudiar la preparatoria abierta porque se embarazó, pero cuando su hija empezó a crecer notó que no podía enseñarle cosas de la escuela en la que estaba estudiando, ella se empezó a sentir torpe e ignorante y fue cuando lamentó no haber podido terminar la escuela y ella misma se decía que cuando su hija fuera grande, y no dependiera de ella, se metería a la escuela a estudiar, esto era como un sueño y desde ahí empezó a soñar que un día iba a estudiar.

---

<sup>4</sup> Loc. cit

Alejandra tenía el sueño de seguir estudiando, porque de su mamá no sabía cuántos años había estudiado, pero de su papá sabía que sí estudió en el trabajo y que terminó su primaria en el trabajo. Cuando ella terminó su preparatoria abierta, salió con un promedio de 7.9 y ya no pudo entrar a la UAM, UNAM o IPN porque exigían un promedio de 8 para poder entrar.

La entrevistada dijo que un profesor de la prepa abierta le comentó de la UCM y ella la tomó como una opción de “pior es nada” para estudiar sin importar los comentarios de que la UCM era una universidad patito. Y lo que más le motivó a ella es que no le pedían promedio y que no tenía que hacer examen, por lo tanto en el año 2002 Alejandra fue a pedir informes, dejó sus documentos y al ver en el periódico que fue aceptada en el primer sorteo, sintió mucha emoción porque se había quedado en la universidad.

Alejandra comenta que había ido a dejar sus documentos en la Ciudad Deportiva, en la Alberca puerta tres.

Ella comentó que la Universidad empezó a funcionar en una Prepa del Distrito Federal, es decir del Instituto de Educación Media Superior (IEMS). Pero cuando los cambiaron al Plantel de San Lorenzo Tezonco ella se sintió muy feliz.

La entrevistada comenta que cuando había asistido a la primera plática de la UCM, le encantó porque le explicaron de qué se trataban todas las carreras que iban a impartir en esta institución y ella dijo que todas tenían algo bonito.

Alejandra dice que no tuvo dificultad para estudiar en la universidad, porque la prepa abierta la hizo independiente, de manera autodidacta pues ella tenía que

estudiar sola y cuando tenía algún problema acudía a las asesorías con los profesores de cada materia en la universidad.

En el caso de Alejandra comenta sobre su experiencia universitaria que fue en dos etapas, en la primera etapa que fue casada, no trabajaba y en la segunda etapa cuando se divorció, ella tuvo que empezar a trabajar para poder mantener a su hijita, y no tenía tiempo de sociabilizar en la universidad, pero la escuela le sirvió de apoyo para cuestionarse y ser más crítica al darse cuenta que su relación con su pareja no funcionaba, es uno de sus logros más grandes en su vida, el haberse separado de su esposo.

En el caso de Alejandra se adaptó a trabajar con profesores más jóvenes que ella, pero menciona que sólo una maestra más joven que ella se sentía intimidada cuando la veía, porque pensaba que la iba a regañar, pero para resolver esta situación Alejandra se acercó a hablar con la profesora y le dijo que ella era la estudiante, y lo resolvió hablándoles de usted a la mayoría de los maestros para diferenciar el rango de que ellos son la autoridad y ella la alumna.

En cuanto al modelo educativo no le fue difícil, porque ya venía de una preparatoria abierta, cuyo modelo es autodidacta.

La entrevistada comenta que antes no comprendía qué diferencia había entre un ensayo y un resumen, entonces le preguntaba a su hija y no a la maestra y su hija le preguntó qué era lo que quería hacer y para qué quería investigar, porque su hija en ese momento estaba estudiando en la UAM y le dijo que eso lo iba a aprender cuando hiciera su tesis no antes de terminar la carrera, pero su hija de

Alejandra le dijo que a diferencia de su Universidad, en la UACM les enseñan mejor a hacer ensayos y que la práctica ella ya la tiene, y para el día que Alejandra escriba su tesis lo va a realizar muy bien, porque ya tiene la práctica al hacer sus trabajos, y a lo largo del tiempo ella ha podido manejar el lenguaje de los textos, ahora ya le es más fluido, tiene más facilidad en cuanto al pensamiento, pues ya tiene otra mirada de verdad más crítica. La universidad le abrió los ojos para muchas cosas, le hizo sentirse más segura, ha descubierto cosas que ella no tenía, por ejemplo sentirse cobarde y no lo es, antes le daba pánico escénico pasar al frente para exponer un tema y es algo que a lo largo del tiempo fue dominando y ya no es así.

La entrevistada dice que sí recomienda la UACM a todo mundo, para que realicen sus estudios.

### **Entrevista con Esperanza Sánchez Hernández**

De la entrevista con Esperanza vemos que estudió en escuelas públicas y ella tuvo problemas en la primaria porque se cambiaba de casa a una colonia nueva. Además también tuvo problemas económicos porque su papá no ganaba lo suficiente para mantener a su familia y ella no podía estudiar por lo que decidió trabajar a los 16 años. En su último trabajo, que fue en el servicio postal mexicano, se jubiló en el año 2007. Ya jubilada estuvo pensando qué hacer.

Sus padres se conocieron en el Distrito Federal y aquí formaron su familia que se conformó de nueve hermanos y la situación económica era difícil. Entonces su hermana y ella decidieron trabajar para ayudar a su papá y que sus hermanos

podieran ir a la escuela. Ellos aprovecharon este apoyo e hicieron carreras profesionales. Uno fue médico, otro pedagogo, una psicóloga y una dentista. Sus otros hermanos estudiaron otras cosas, con lo que empezaron a trabajar. Cuando ella se jubiló, sus amigos y la familia le daban opinión de cómo ocupar su tiempo y la mayoría le decía que volviera a trabajar, pero ella ya no quería trabajar y se fue a estudiar la secundaria al Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA). La secundaria la terminó en un año y al terminar la secundaria salieron las convocatorias para ingresar al Instituto de Educación Media Superior (IEMS) y decidió probar si podría estudiar. Salieron los resultados y supo que había sido seleccionada en el IEMS José María Morelos y Pavón que se encuentra en la colonia del Mar, entre canal de Chalco y Piraña y concluyó sus tres años de preparatoria.

Sus compañeros, muy jóvenes, la invitaron para que se inscribiera a la UACM y ella aceptó porque era una universidad pública y no le cobraban la inscripción. Eligió la carrera de Arte y Patrimonio Cultural. Al primer intento no se quedó pero como estaba ya decidida a estudiar se movió para preguntar por qué no había sido elegida y le dijeron que eso lo fuera a arreglar al plantel del Valle. Se portaron amables con ella y le pidieron se anotara en una lista y así fue como se quedó, “al enterarme de que había quedado seleccionada no lo podía creer” pero ya estando en el primer semestre, le costó un poco entender el sistema pero sus compañeros más jóvenes que ella le comentaban que a ellos también les estaba costando trabajo. En su primer día de clase no le fue difícil porque ya había tenido compañeros y maestros más jóvenes que ella, los cuales le animaron siempre a

seguir estudiando, además que el IEMS aplica el mismo sistema que la UACM. “sí, no dudo, tuve dificultades para regresar a estudiar porque había dejado mucho tiempo sin hacerlo”. Ella dice que cambió su vida al estudiar porque cuando ella trabajaba sus hijos eran muy pequeños y no podía estudiar por atenderlos pero ahora que ellos están grandes le es más fácil. Porque ya no tiene la responsabilidad de los hijos. Porque ahora la responsabilidad es con ella misma. Cuando sus hijos eran pequeños y como su trabajo era en el correo y enfrente estaba el museo del Museo Nacional de Arte (MUNAL). Ella pasaba y no podía tener la oportunidad de ver las pinturas que había pero pasaron unos años y un día por parte de la preparatoria los llevaron a visitarlo y se da cuenta de que era un museo muy bonito y se dio cuenta de la importancia de los museos y de las cosas que existen y que era como “otro mundo”.

Ya en la universidad ella tuvo dificultad para aprender porque cuando tenía que exponer le daban muchos nervios, ella misma nos comenta:

“hay veces que me aprendo las cosas de lo que tengo que decir a la hora de que estoy enfrente se me revuelven las cosas en mi cabeza, ya ni sé si empecé por el principio o por el final, eso sí me impone mucho, eso no sé, esa es la dificultad”

Sin embargo, la ayuda que recibe de los maestros y de sus propios compañeros cuando ella tiene dudas es lo que le ayuda:

“me ayudan mucho y sobre todo de los jóvenes aprendo muchas cosas, por ejemplo la tecnología con ellos es más fácil, con ellos todos los días aprendo

muchas cosas y siempre me están enseñando cosas que ellos saben y están enterados. Aprendo de los maestros, de los jóvenes, de la música moderna, de todas las actividades de la escuela y para mí todo esto es sorprendente”.

En cuanto a las relaciones sociales ella explica que los maestros la tratan bien, como si tuviera la misma edad que los demás compañeros, es decir que no la discriminan, no le dan trato especial. Su dificultad académica más grande ha sido la tecnología y el inglés.

### **El caso de María Luisa Vargas Torres**

De la entrevista con María Luisa vemos que nació en la Ciudad de México en el año de 1956, al momento de la entrevista tenía 60 años de edad. Su padre se llamaba Alberto Vargas Guerrero y su madre Filadelfia Torres Rivera. Ellos tuvieron tres hijos. Actualmente María Luisa no trabaja porque es jubilada, atiende a sus hijos y cuida de su casa, pero estudia en la UACM.

Sus estudios desde la primaria los hizo en instituciones públicas. La primaria la hizo en la escuela Estado de Veracruz, la secundaria en la número 34 Eugenia León Puig. El bachillerato lo hizo en el CCH Vallejo. Al terminar estudió la carrera de biología en la Universidad Nacional Autónoma de México y ahora estudia una segunda licenciatura en la UACM llamada Arte y Patrimonio Cultural.

“La UNAM era mi alma mater indudablemente pues ahí fue donde me formé, trabajé pero esta universidad ha sido mi segunda alma mater, yo le debo mucho a esta universidad por su generosidad porque es una universidad muy generosa que te da todo lo que necesitas para poder salir

adelante y ojalá que todos los compañeros lo apreciaran y también lo utlizaran en su beneficio”.

Ella nunca interrumpió sus estudios. Dio clases en la facultad de Ciencias de la UNAM y después en el CCH oriente hasta que se jubiló. Al estar jubilada pensó en estudiar y hacer otra carrera y unas amigas que trabajan en la UACM le platicaron cómo era la universidad y para ella se convirtió en una alternativa para estudiar. Ella pensó que si se inscribía le iba a quitar la oportunidad de estudiar a un joven, pero sus amigas la convencieron diciéndole que no le iba a quitar el espacio a nadie mientras cumpliera con sus estudios y terminara y sería un ejemplo para los jóvenes. Lo que la motivó era aprender sobre todo historia del arte porque le gustaba mucho el tema y piensa dedicarse a entender la historia del arte en México.

Ella no salió sorteada en el primer momento pero se apuntó en la lista en la que se anotan los que no se quedan. Una lista de espera para encontrar un lugar libre para que se lo asignaran y así fue como se quedó, lo que le dio mucho gusto. La entrevistada dice que el primer día de clase se sintió un poco rara porque sólo había un compañero más grande que ella llamado Juan José. Los demás eran de distintas edades de los cuales se sentía un poco separada aunque hizo buenas relaciones con ellos y le satisfizo mucho ser su compañera porque le transmiten la alegría de vivir.

Ella refiere que su vida cambió porque ya estaba cansada de dar clases ya que las generaciones fueron cambiando, se volvieron más pasivas y estudiaban menos.

Se hizo difícil desarrollar estrategias para involucrarlos. Sin embargo, en la UACM aprendió a entender esos procesos de cambio; además la universidad le ha dado otras visiones que tenía del mundo, sobre todo del mundo indígena. María Luisa dice no haber tenido dificultades para aprender por lo que le fue fácil adaptarse a sus compañeros y maestros más jóvenes que ella. A veces dice haber tenido dificultades porque le cuesta trabajo el tener visiones diferentes de lo que es la educación ya que ella se formó en el CCH que se supone que es el modelo educativo de la UACM. María Luisa tiene una visión crítica porque dice que la mayoría de los maestros no aplican el modelo. En un principio ella tuvo varias discusiones con algunos maestros al querer decirles cómo hacer las cosas pero se dio cuenta que no tenía sentido. Ahora ya no hace comentarios sobre cómo dan las clases los maestros. Opina que ella tiene mejor entendimiento del modelo que algunos de sus maestros.

“Creo que tiene deficiencias porque no se sigue el modelo educativo realmente, pocos son los profesores que fortalecen que los alumnos sean autodidáctas, creo que la mayor parte de los profesores son muy tradicionales [...] hay también maestros muy autoritarios, otros maestros que parecieran que se llevan muy bien con los alumnos pero son muy groseros con ellos”.

Respecto a su relación con los estudiantes María Luisa dice tener algunas diferencias en cuestiones políticas pues desde su perspectiva algunos estudiantes no han desarrollado una visión crítica. Ella intenta abrirles el camino a distintas opiniones pero teniendo cuidado de no tomar el papel de mamá o de maestra “Sí,

a mí no me gusta eso de ser mamá de los compañeros de los alumnos no que horror. Digamos yo voy en la idea de ser compañera como cualquier otro”. Sin embargo, su opinión sobre su experiencia en la universidad termina siendo positiva: “me ha llenado en todos los sentidos, personalmente, académicamente, políticamente en todos los sentidos me ha llenado”. Otra opinión crítica que María Luisa tiene sobre la universidad es la falta de materias de ciencias sociales en las ingenierías. María Luisa tiene un conocimiento amplio sobre el proyecto de la UACM pues nos dice que tal vez la licenciatura no les alcance para encontrar trabajo pero que sí va a ampliar su nivel cultural, a modificar su forma de ver el mundo. La universidad desde su punto de vista tiene un papel importante aunque muchos estudiantes no habían tenido acceso a libros y eso los pone en una situación difícil porque si lo hubieran tenido serían unos excelentes estudiantes. Aunque para eso es indispensable el apoyo de los maestros y tutores. También critica que los estudiantes tienden a autoetiquetarse como *pobrecitos* y eso no ayuda en su aprendizaje, ni a defender sus derechos y participar políticamente en la vida de la universidad y en general de la sociedad. Como una crítica general al funcionamiento de la universidad señala que la flexibilidad curricular es relativa y que la no especialización temprana no se cumple en todas las carreras: “la no especialización temprana sí es importante porque nos ayuda a obtener un conjunto de conocimientos básicos comunes y ya después puedes diversificarte en lo que quieras”.

## **El caso de Juan José Valdés Lacarrier**

Juan José nació en Tapachula, Chiapas el 21 de mayo de 1948. Se jubiló en 2008. Todos sus estudios los hizo en escuelas públicas; desde el jardín de niños hasta la universidad. Juan José hizo estudios de nivel licenciatura, en la carrera de contaduría en la Universidad Nacional, pero no los concluyó porque en esa época trabajaba (generación 68-72) y salía hasta las seis de la tarde. Desafortunadamente, nos cuenta el entrevistado le tocó un mal momento pues no llegaba a las clases, algunos maestros estaban de sabático y abandonó sus estudios. Luego lo volvió a intentar pero esta vez en la Universidad Autónoma Metropolitana. Tampoco pudo concluir. Nos dice: “Me desesperé y me salí”. Fue una mala época porque la escuela es muy buena. En 1986 y 1988 suspendió su carrera por cuestiones de trabajo. Pero como siempre le gustó estudiar, hizo caso al consejo de una profesora de la UACM y se inscribió a la carrera de Ciencias Políticas y Administración Urbana porque se compagina con las actividades que tiene en la colonia, él vive en San Lorenzo Tezonco.

Como cumplía con los requisitos que exigía la UACM llevó sus papeles para inscribirse y fue aceptado. El entrevistado relata que cuando esto pasó se sintió muy contento porque esta universidad le daba otra oportunidad de estudiar.

El primer día de clase sintió una sensación especial al sentirse rodeado de puros estudiantes jóvenes, pero a la vez con una responsabilidad muy grande porque como persona de la tercera edad no le gusta quedar mal ante los jóvenes.

Siempre sintió que le estaba quitando el lugar a un joven. Pero al ver que en las clases había bastante espacio ya no se sintió tan mal.

Nos cuenta que su actuación en la dinámica escolar fue un poco difícil porque traía malos hábitos en el estudio. Estaba formado como un estudiante tradicional. Sólo usaba la memoria. Académicamente considera que los contenidos de su licenciatura son muy extensos y el tiempo muy reducido pues el Ciclo Superior de la UACM es muy corto. Durante sus vacaciones aprovechaba para ponerse al corriente pues gusta de la lectura y así se preparaba mejor para el siguiente semestre. Juan José piensa que el modelo de la UACM no está mal y que la dificultad se debe a su hábito de tratar de memorizarlo todo con la idea de que esto le ayuda a comprender mejor sus lecturas.

Desde el punto de vista social piensa que el estar con gente más joven que él le ha hecho pasar por una experiencia muy interesante. Como él vive en San Lorenzo Tezonco participa en las asambleas y algunas de sus vecinas forman parte de la estructura administrativa de la UACM. Ellas han participado en algunos proyectos en que ha participado la UACM como el abastecimiento de agua potable. Por esto convive con los estudiantes, los maestros y la comunidad.

Juan José relata haber tenido una mala experiencia con un maestro de la UACM que con él y varias compañeras de cierta edad (mayores) sentían un rechazo. Alguna vez este profesor incluso le preguntó qué estaba haciendo en el curso si él ya lo sabía todo.

Juan José ha recibido buenos y malos comentarios de la UACM pero piensa que hay que interpretarlos de quien vienen. Piensa que la mayoría de la gente está bien con la universidad como los vecinos porque desde la inauguración de la UACM se dio un cambio en la comunidad tanto materialmente como socialmente. Los vecinos vieron un re avalúo en sus propiedades. Desde el punto de vista social los jóvenes tienen la oportunidad de ingresar a una carrera universitaria en lugar de estar en la colonia sentados esperando. Le parece injusto que se hable mal de la universidad si no se le da tiempo para demostrar que los programas son buenos para aprender.

“Los estudiantes y egresados nos vamos a ir adaptando y vamos a ir ofreciendo a la sociedad mexicana y a nuestra ciudad lo que espera de nosotros”.

Cuando sus vecinos o amigos le preguntan para qué sigue estudiando, él contesta que es para enriquecer el conocimiento y poderlo transmitir. Tiene la idea de que su estudio puede servir para mejorar la democracia en el país, para que la gente ya no venda su voto. Piensa que hay un gran campo para trabajar y aclara que no necesariamente habla de empleo y remuneración económica sino de compartir el conocimiento que le ha dado la universidad.

Él espera terminar la licenciatura si la situación económica de su familia se lo permite. Él tiene una jubilación que le permite vivir pero el hecho de que la universidad no le cobre le ha ayudado, esto también lo considera una ventaja para los jóvenes.

Sobre el ingreso irrestricto a la UACM Juan José opina que al no hacerle un examen y no pedir promedio de calificaciones a los aspirantes abre bastantes oportunidades a jóvenes que viven situaciones difíciles y lo hace también para los adultos mayores.

El entrevistado piensa que este modelo debe de ser adaptado a toda la República.

### **El caso personal (Socorro Calderón Ibarra).**

Es importante hablar de mi vida en mi tesis porque soy una persona de la tercera edad y al haber dejado tanto tiempo de estudiar nunca pensé hacer una carrera universitaria. La universidad al recibirme me ha proporcionado una carrera que no nada más me ha dado conocimientos sino que al final de mi vida he logrado tener una vida más fructífera, completa, plena. Además revisar mi caso personal como estudiante de la UACM serviría como una respuesta al proyecto de esta universidad porque me recibió a pesar de tener tantos años y un promedio de estudios al ras de lo que piden otras universidades.

Mi nombre es Benita Socorro Calderón Ibarra. Nací en San Pedro de las Colonias en el estado de Coahuila el 22 de septiembre de 1931. Mi madre se llamaba Benita Ibarra Reyes, mi padre Baudelio Calderón García. Benita y Baudelio se casaron y procrearon seis hijas y adoptaron una más, su nombre era Andrea Barrón. En total fuimos siete hermanas, pues a Andrea la consideramos como nuestra hermana mayor. Ella, siendo muy pequeña se hizo cargo de los quehaceres de la casa y de nosotros. Andrea no quiso estudiar porque no tenía tiempo para eso, al menos era lo que ella decía.

Mis hermanas mayores fueron maestras y Bertini (la cuarta de mis hermanas) quiso ser licenciada pero en esa época todavía no había universidad en el estado de Coahuila. Por ese motivo mi madre decidió que nos viniéramos a la capital para progresar y seguir el lema de *orden y progreso*, frase muy repetida en aquellos años en toda la República. Yo terminé el sexto grado de primaria en Coahuila en 1944.

FORMA DSEP-08

  
 ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA  
 PODER EJECUTIVO

DIRECCION GENERAL DE EDUCACION  
PUBLICA DEL ESTADO

Escuela Primaria  
ANEXA A LA NORMAL

  
 FOTOGRAFIA DEL INTERESADO

EL que suscribe, Director(a) de este plantel, hace constar que de acuerdo con los datos que obran en el expediente respectivo, la alumna **BENITA CALDERON IBARRA** resultó aprobada en las asignaturas del sexto grado de Educación Primaria, de acuerdo con los promedios que al reverso se anotan.

Y para los usos que a la interesada convengan, se le expide el presente CERTIFICADO DE EDUCACION PRIMARIA, en **Saltillo**, Coahuila, a los 24 dias del mes de **junio** de 19 **44**.

EL SUB-DIRECTOR(A) DE LA ESCUELA,  
  
 Prof. Juan Perales Robles.

Conforme:  
 INSPECTOR DE LA ZONA,  
  
 PROF. REFUGIO M. DE LEON.

Vo. Bo.  
 EL DIRECTOR GENERAL DE EDUCACION PUBLICA,  
  
 prof. RUBEN MOREIRA COBOS.

Este documento fué registrado en la Dirección General de Educación Pública del Estado, bajo el número 2266 , folio 66 f. del libro respectivo.

Saltillo, Coahuila, a 27 de junio de 1944.

EL SECRETARIO DE LA DIRECCION GENERAL,  
  
 PROF. SEVERINO CALDERON G.

ESTE DOCUMENTO NO ES VALIDO SI CONTIENE RASPADURAS O ENMENDATURAS.

Una amiga de mi madre la invitó a vivir con ella para que mis hermanas pudieran trabajar como maestras en la Federación porque en el estado el sueldo era muy bajo. En ese entonces a mi padre que también era maestro lo habían cambiado a Mexicali y no contribuía al gasto familiar, no porque no quisiera, sino porque en ese entonces tardaban en pagarle a los maestros tres meses.

Este cambio me afectó mucho porque no podía adaptarme a las personas y compañeras de la escuela. En ese momento yo estaba entrando a primero de secundaria, el primer grado de la secundaria lo terminé en 1945. Ahí es cuando mi madre decidió que las hijas más chicas estudiáramos una carrera corta. Así era como le llamaban a los estudios de secretarias, taquígrafas, contador privado, etcétera. Así fue como con grandes dificultades pude recibirme en la escuela bancaria y comercial de secretaria taquígrafa. El título de la Bancaria lo obtuve en 1955. Ese mismo año tomé un curso de capacitación biblioteconómica.



El compromiso de la escuela era que a las alumnas, al salir de ella les conseguirían trabajo y yo fui de las últimas alumnas de esa generación que lo consiguieron.



Mi primer trabajo fue en la notaría número 123 que estaba en las calles de 16 de septiembre y Bolívar. En ese entonces mi hermana Bertini ya había entrado a

estudiar a la facultad de derecho de la Universidad Nacional y como era muy estudiosa se la pasaba todo el tiempo en la biblioteca y se hizo amiga de la bibliotecaria quien le tomó mucho aprecio y le dijo: “¿Por qué no trabajas en la biblioteca? Para que te ayudes en tus estudios. Si quieres, yo te recomiendo con el señor Campos” que era el jefe de la biblioteca. Así lo hizo y el señor Campos la aceptó. Y como en la notaría el trabajo era hacer las copias de las escrituras y me pagaba el notario por hoja (a destajo), mi hermana pensó que ese trabajo no era conveniente para mí por ser tímida. Entonces yo necesitaba socializar o tener contacto con gente más joven. Así fue como ella me consiguió trabajo en la Ciudad Universitaria, que en ese momento tenía cuatro años de haberse inaugurado.

Desde ese momento empezó a cambiar mi vida. Pasaron los años y me casé. Tuve dos hijos y me dediqué a ellos, sin dejar de trabajar en la biblioteca. En ese entonces Evaristo Pérez Arreola era estudiante de la facultad y me saludó y me dijo: “Tú eres de Coahuila ¿No me reconoces?” Yo le contesté que no, que nunca lo había visto. Él me contestó que había estado en la primaria conmigo, en cuarto año de primaria y que él tenía una idea de que yo era persona muy honesta y que él había pensado formar un sindicato en la Universidad, que le hiciera favor de reunir a mis compañeras para hacer una asamblea y explicarles lo que era un sindicato y cómo se formaba para exigir a las autoridades un sueldo adecuado a los puestos y las tareas que se desempeñaban en el trabajo. Yo le contesté que no, porque yo había oído que los sindicatos se formaban en las fábricas y no en las escuelas porque no producíamos dinero, pero él me contestó que no, pero

formábamos a la gente que hacía dinero. Así fue como convenció a las trabajadoras para ingresar a lo que sería el sindicato. Las prestaciones eran muy buenas.

Después de muchos años, dentro del sindicato se empezó a ver la posibilidad de que estudiáramos la secundaria abierta, y a mí me comisionaron para negociar con el director el que nos dieran oportunidad de estudiar en horas de trabajo. Estábamos felices. Aunque yo tuve que iniciar desde primero. Los mismos profesores y estudiantes de varias carreras que estaban haciendo su servicio social nos dieron clases, primero entre semana y luego los sábados. En 1980 obtuve así el certificado de secundaria.

**SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA**

EL SISTEMA FEDERAL

NOMBRE: DE CERTIFICACION DE CONOCIMIENTOS CLAVE: 0099003

PERTENECIENTE AL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL CERTIFICA QUE EL ESTUDIANTE

NOMBRE: BENITA SOCORRO CALDERON IZARRA

 **SEP**

ACREDITO LA EDUCACION SECUNDARIA, CONFORME AL PLAN DE ESTUDIOS EN VIGOR, OBTENIENDO LAS CALIFICACIONES QUE A CONTINUACION SE EXPRESAN:

	ESPAÑOL	MATEMÁTICA	CIENCIAS NATURALES	CIENCIAS SOCIALES	EDUCACION ARTISTICA	EDUCACION TECNOLÓGICA	LENGUA EXTRANJERA
PRIMER GRADO	10	7	10	8	*	*	*
SEGUNDO GRADO	6	7	8	*	*	*	*
TERCER GRADO	7	7	6	7	*	*	*

PRIMERO GRADO      SEGUNDO GRADO      TERCER GRADO

I II III IV      I II III IV V      I II III IV V

EDUCACION TECNOLÓGICA: \* \* \* \* \*

PROMEDIO GENERAL DE APROVECHAMIENTO: 7.6

A09Z2665

CLAVES DE LENGUA EXTRANJERA: \* 1a 2a 3a

CLAVES DE EDUCACION TECNOLÓGICA: \* 1a 2a 3a

EL PRESENTE CERTIFICADO QUE AMPARA DOCE MATERIAS, SE EXTIENDE EN MEXICO DISTRITO FEDERAL A LOS VEINTIUN DIAS DEL MES DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA

DIRECTOR GRAL. DE ACREDITACION Y CERTIFICACION  
  
RAUL TALAN ANTEFIRMA Y FIRMA

Los libros para la secundaria estaban muy bien hechos y eran gratuitos pero los de la preparatoria ya no fueron tan útiles porque eran sin experimentación y

hechos por los maestros del Tecnológico de Monterrey. En 1991 me jubilé pero continué mis estudios hasta obtener el certificado de bachillerato en 2003.

De unos treinta que iniciaron de la facultad, nada más terminamos cuatro en la facultad, pero era de toda la universidad. Eran asesores muy jovencitos. Que usaban un sistema muy distinto al que aprendí yo en la primaria. Era un tipo de educación nueva. Uno de ellos luego llegó a darle asesoría de matemáticas a mi hijo Hernán. Era una época de muchos cambios en la educación. Incluso mi compañero Pedro me platicaba de estas nuevas formas educativas. Así, mis hijos estudiaron en escuelas activas en su primaria y secundaria. Luego, entraron ambos al Colegio de Ciencias y Humanidades (el CCH) que llevaba un sistema parecido y en donde le fue mejor a Hernán, mi hijo menor que siempre comenta que ahí aprendió a leer y escribir. Todo este modelo chocaba con la historia educativa tradicional de mi familia, de mis hermanas que habían sido normalistas.

**SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL**  
CERTIFICADO DE TERMINACIÓN DE ESTUDIOS

LA DIRECCIÓN GENERAL DEL BACHILLERATO 09AMS0001S

CERTIFICA QUE **BENITA SOCORRO CALDERON IBARRA**  
CON CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (CURP) **CAIB310922MCLLBN**  
ACREDITÓ EL BACHILLERATO EN EL ÁREA DE **HUMANIDADES**  
CONFORME AL PLAN DE ESTUDIOS VIGENTE, SEGÚN CONSTANCIAS QUE OBRAN EN EL ARCHIVO DE REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO.

ASIGNATURAS	CALIF.	ASIGNATURAS	CALIF.
1er. SEMESTRE	INGLÉS I	INGLÉS II	6
	MATEMÁTICAS I	MATEMÁTICAS II	6
	TALLER DE REDACCIÓN I	TALLER DE REDACCIÓN II	6
	METODOLOGÍA DE LA LECTURA	TEXTOS LITERARIOS I	6
	HISTORIA MODERNA DE OCCIDENTE	HISTORIA MUNDIAL CONTEMPORÁNEA	6
	METODOLOGÍA DEL APRENDIZAJE	APRECIACIÓN ESTÉTICA (PINTURA)	6
3er. SEMESTRE	INGLÉS III	INGLÉS IV	6
	MATEMÁTICAS III	MATEMÁTICAS IV	6
	TALLER DE REDACCIÓN III	TEXTOS FILOSÓFICOS I	7
	TEXTOS LITERARIOS II	TEXTOS LITERARIOS III	7
	LÓGICA	PRINCIPIOS DE FÍSICA	6
5o. SEMESTRE	INGLÉS V	INGLÉS VI	6
	TEXTOS FILOSÓFICOS II	TEXTOS CIENTÍFICOS	7
	TEXTOS POLÍTICOS Y SOCIALES I	HISTORIA DE MÉXICO SIGLO XX	7
	PRINCIPIOS DE QUÍMICA GENERAL	BIOÉTICA	6
	BIOLOGÍA	TEXTOS POLÍTICOS Y SOCIALES II	7
		APRECIACIÓN ESTÉTICA (MÚSICA)	6

PROMEDIO GENERAL DE APROVECHAMIENTO **6.4**

ACREDITACIÓN DE LA ÚLTIMA ASIGNATURA: 2002 07 22  
AÑO MES DÍA

PROMEDIO GENERAL DE APROVECHAMIENTO **SEIS PUNTO CUATRO**  
EL PRESENTE CERTIFICADO SE EXPIDE EN **BENITO JUÁREZ, DISTRITO FEDERAL**  
A LOS **VEINTITRES** DÍAS DEL MES DE **JUNIO DEL DOS MIL TRES**

*Beatriz Jimenez Aguilar*  
**BEATRIZ JIMENEZ AGUILAR**  
DIRECTORA DE SISTEMAS ABIERTOS

FOLIO **J 004505**

ESTE CERTIFICADO ES VÁLIDO EN LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y NO REQUIERE TRÁMITES ADICIONALES DE LEGALIZACIÓN

En la educación lo que nos hace falta es que antes de entrar a una universidad, el muchacho sepa quién es, de dónde viene, por qué tiene miedos. Para que se pueda desarrollar más como persona, y como sociedad, hay que imaginar qué perfecto sería. Al entrar a la universidad, gracias a mi hijo Hernán me recibieron muy bien. Algunos maestros nos hicieron trabajar en equipo, nos llevaban a distintas regiones a hacer prácticas de campo para conocer mejor la cultura de nuestro país, lo que me pareció muy bien y me hizo comprender mejor el proyecto de la UACM. Es un aprendizaje amplio y colectivo si estás dispuesto, pero también

influye a la familia. Me gustó también exponer y estudiar los temas por mi misma y en equipo con mis compañeros. Algo que se me dificultó fueron las materias teóricas. Pero para eso están las asesorías en los cubículos. Aún hacen falta muchas cosas por hacer, pero debemos luchar por este modelo. En esta universidad me formé como profesionalista y de esa manera cambié como persona. Eso es algo que quiero agradecer profundamente a todos los integrantes de esta institución.

### **Breves reflexiones sobre los casos estudiados**

Los casos de los compañeros que nos compartieron su experiencia a través de entrevistas nos dejan ver sus historias de vida y sus experiencias en la educación y en el trabajo. Todos ellos coinciden en una inquietud por aprender lo que a lo largo de toda una vida de trabajo les había sido imposible por falta de tiempo.

Ahora, es importante remarcar que el deseo de estudiar y aprender no está relacionado en ninguno de los casos con una necesidad económica. Su interés central no es el del empleo sino el del conocimiento y la posibilidad de compartirlo con la sociedad.

Para profundizar un poco más en las reflexiones que toda esta investigación trae, lo abordaremos en las páginas finales.

## Conclusiones

La Universidad Autónoma de la Ciudad de México ha cumplido con el propósito de dar respuesta a la demanda de la población estudiantil que se quedaba sin un lugar en la educación superior y así contribuir a la construcción de una sociedad más justa y democrática haciendo extensivos los beneficios de una educación incluyente. La UACM abrió sus puertas a los adultos mayores sin ejercer ningún tipo de discriminación. Por lo anterior observamos la presencia de un sector particular, el de los adultos mayores y adultos jubilados compartiendo sus estudios con maestros y estudiantes más jóvenes que ellos.

Los adultos mayores se pudieron adaptar al proceso de enseñanza-aprendizaje a pesar de que procedían de escuelas cuyo modelo educativo es tradicional en donde se enseña que lo más importante es memorizar los conceptos sin saber comprenderlos lo cual dificulta que los alumnos puedan expresar y explicar conceptos relacionados con las materias. La adaptación de los adultos mayores fue a través del modelo educativo que permitió que las personas que no pudieron terminar una licenciatura pudieran hacerlo, ya que no cuenta con un examen de admisión único y por medio de un sorteo pueden inscribirse los aspirantes a cualquier edad. Conocer las experiencias de aprendizaje de este sector se vuelve una necesidad para adecuar el modelo educativo en el futuro, no sólo de esta universidad sino de otras que comiencen a advertir esta necesidad a nivel nacional.

La UACM ha innovado con métodos de enseñanza-aprendizaje, la aplicación de diseños modernos de currícula, la atención personalizada a los estudiantes con un sistema de evaluación eficaz y confiable que denominamos certificación, la vinculación de la docencia con la investigación, el uso de las herramientas más avanzadas y la existencia de mecanismos que garanticen una relación efectiva con la sociedad para darse cuenta de los problemas por los que atraviesa y poderlos solucionar. Pero se deberá asegurar que este esfuerzo innovador responda a los fines de la institución.

La UACM a la fecha ha cumplido con este objetivo de su creación, pues recibe a todas las personas que cumplen con los requisitos que se exigen y las condiciones de estudio han sido con algunos errores de evaluación, cambios de horarios o saturación de salones con más alumnos de los debidos pero son cuestiones administrativas que se pueden corregir porque los maestros bien preparados y que apliquen el programa de enseñanza-aprendizaje de la UACM buscarán nuevos mecanismos para solucionarlos y así buscar el modelo educativo que ponga en el centro el fin de obtener conocimientos y no sólo el fin de obtener un título profesional. Se trata sobre todo de promover que los estudiantes mejoren su vida en los aspectos sociales, económicos y culturales. Promover una educación en valores que fortalezcan la solidaridad por medio de la ayuda mutua, el respeto a la libertad y la promoción del cuidado de la naturaleza para así tener acceso a la herencia cultural de la humanidad.

A lo largo de esta investigación hicimos un recorrido por algunas de las instituciones que en la historia reciente se han preocupado por la educación

superior de los adultos mayores. Así fue como Pierre Vellas en Francia creó la primera universidad de la tercera edad. Para ofrecer a las personas jubiladas el acceso a la herencia cultural de la humanidad y para contribuir a la investigación científica de la vejez y a un nuevo arte de vivir la tercera edad.

Desde ese momento en diferentes países se han hecho esfuerzos para abrir instituciones de educación superior para los adultos mayores. Virgilio Partida sugiere que no sólo las familias deben interesarse en resolver las necesidades de este sector, pues se trata de una condición que afectará a toda la población, y por lo tanto es un problema que debe ser atendido por la sociedad en general.

Vimos que Orte Socias expone que desde hace 30 años la educación para adultos mayores se ha aplicado en casi todo el mundo y que hay generaciones de personas mayores de 50 años que se han involucrado en los diferentes tipos de programas educativos y culturales, que en sus inicios eran novedosos pues anteriormente las opciones educativas no incluían a las personas mayores. La autora explica en su obra que el aprendizaje ahora llega cada vez más a diversos sectores de la sociedad.

También explica que después de la jubilación y con el aumento de la esperanza de vida, a las personas adultas les queda tiempo para emprender estudios universitarios o retomarlos en aquellos casos en que los han dejado inconclusos.

Algunos autores revisados a lo largo de este trabajo proponen valorar a los adultos mayores en todos sus aspectos, hacer efectiva la protección de sus derechos humanos, fortalecer su independencia y autonomía, y garantizar la igualdad de

oportunidades en cualquier ámbito de la sociedad, teniendo acceso a la educación en todos sus niveles para que puedan vivir con dignidad y plenitud.

Otros autores como Yuni proponen que toda universidad que considere como su población a los adultos mayores, debe retomar las experiencias obtenidas al respecto en América Latina y Estados Unidos, pero también hay que hacer propuestas desde la gerontagogía, como la disciplina que se ocupa de la educación en el envejecimiento.

Así, observamos que el Estado mexicano ha dado algunos pasos para la protección de los derechos humanos de los adultos de la tercera edad. La creación de instituciones como INAPAM, algunas oficinas de SEDESOL, o el Instituto para la Atención de los Adultos Mayores en la Ciudad de México son dependencias de gobierno encargadas de ejecutar y dar cobertura a esos derechos. Las políticas públicas y las cartillas de derechos de la tercera edad redactadas dan su importancia a los derechos universales como el sostén económico, la alimentación, el derecho a la salud y a una vida digna. Sin embargo, cuando estas instituciones hablan de la educación para este sector, lo hacen desde un punto de vista muy general y no mencionan el derecho a la educación superior, el derecho a estudiar en una universidad pública.

En todo el mundo encontramos ejemplos de universidades enfocadas en la atención de estudiantes de la tercera edad pero en pocos casos se habla de la experiencia de adultos mayores como estudiantes de una universidad pública abierta a todos los sectores. Ese es el caso de la UACM.

Sin embargo no encontramos evidencia de que la UACM haga reflexión o algún tipo de análisis para conocer, entender y mejorar la experiencia de los adultos mayores en sus licenciaturas y posgrados. En las evaluaciones institucionales no hay claridad sobre los factores que dificultan o alientan el ánimo de los estudiantes de la tercera edad. En ese sentido este trabajo intenta hacer algunos aportes.

Lo que sí podemos analizar es el dramático crecimiento e importancia de este sector que aunque haya crecido bastante y siga creciendo en las próximas décadas, no tiene garantizados sus derechos humanos ni si quiera en las normas y reglamentos jurídicos mexicanos, mucho menos de sus derechos como universitarios. Este trabajo pretende aportar un poco de experiencia desde este sector para los análisis posteriores.

A partir de los casos que hemos estudiado de compañeras y compañeros estudiantes de la UACM jubilados o mayores de edad podemos observar algunas características como las siguientes.

En algunos casos estudiados a partir de las entrevistas encontramos que hay una coincidencia, la profesión del padre, la madre o algún familiar es la misma, se dedicaban a la docencia o estaban relacionados con el ámbito educativo. En el caso personal (Socorro Calderón) además, sus hermanas se incorporaron laboralmente al ámbito educativo y ella trabajó hasta su jubilación en la Universidad Nacional.

Otra coincidencia es la relación de dependencia con el alcohol en el caso de los padres de Xóchitl y Socorro. Esto alteró la historia familiar y obligó a las mujeres a

asumir el papel de sostén económico del núcleo familiar. La importancia del trabajo y de la independencia económica de la mujer está presente en ambas experiencias de vida.

Además observamos que hay valores familiares coincidentes respecto de la educación pues debido a la situación económica las familias la ven como única herencia.

En varios de los casos estudiados se formó así una lucha personal por liberarse como mujeres.

Esto respecto a las historias de vida de los estudiantes entrevistados. Ahora, respecto a su experiencia en la UACM como estudiantes vemos lo siguiente.

Una idea muy importante es recalcar el principio de ayuda mutua entre estudiantes. Varios de los entrevistados hablaron de su relación con los jóvenes en el aula y en los trabajos a entregar cuando se tenían que hacer en equipo. Esta relación se considera muy importante para la experiencia de los estudiantes mayores. Y tiene lados positivos aunque también los difíciles.

Así se confirma uno de los valores que los fundadores de esta universidad concibieron y pensaron como fundamentales. En la entrevista que la revista Cultura Universitaria realizó a Manuel Pérez-Rocha, el rector fundador hablaba de la universidad como formadora de seres humanos completos y libres.

También encontramos que además de experiencias difíciles con el uso de la tecnología y algunos profesores poco accesibles, los estudiantes han

experimentado dificultades en su formación debidas a decisiones administrativas mal tomadas como cuando redujeron los horarios en la UACM y algunas materias las pusieron en semestres pares o nones. Aún así, valoramos que en la UACM todavía hay maestros muy comprometidos.

Mi opinión sobre la educación superior que tenía antes de entrar a la UACM era muy distinta porque pensaba que al estar conviviendo con los jóvenes estudiantes y maestros me iban a discriminar por mi edad ya que soy una persona de la tercera edad. Incluso pensarme en esta situación me infundía temor de que me vieran distinta a ellos lo que me transmitía miedo de ser criticada pero al verme dentro del salón de clases y ver las caras de todos mis compañeros y de la maestra se dirigieron a mi con una sonrisa y en ese momento me sentí aceptada lo cual cambió mi opinión sobre ellos porque me sentí como uno más de sus compañeros. Me trataron como igual.

Esto me hizo reflexionar en que la edad no es un impedimento para poder continuar o empezar con los estudios universitarios. Tanto los alumnos jóvenes como los profesores me impulsaron a continuar con mis estudios lo cual con mi ejemplo se comprueba de que la UACM aplica su proyecto. La prueba de ello es que soy una persona de la tercera edad que luchó por obtener un título profesional en ciencias sociales para cumplir con una de mis metas vitales desde mi infancia hasta la tercera edad.

## Bibliografía

Acosta Martin, Edlin Yuselmi. Aspectos básicos de la educación de adultos y su desarrollo histórico en México. Ed. U.P.N. Núm. 042. Cd. Campeche. 2011.

Gaceta oficial del D.F. Autonomía promulgado por la asamblea legislativa. México. D.F. 2005.

INEGI, día mundial de la población. 11 de Julio 2015.

Jiménez Torres Martha Guadalupe, Jiménez Torres, David, y Maño González Carlos. Los derechos de los jóvenes en el ámbito de los derechos humanos en México. CNDH. México. 2002.

Martínez de López, Silvia y Andrés Escarbajal de Haro. Alternativas Socio Educativas para las personas Mayores. Ed. Dykinson. S.L. Madrid. 2009

Montijo Rivero Jetzabel, Jiménez García, Alejandra. Una visión participativa del adulto mayor en la Educación Superior. Vol. 2. Núm. 04. Mes Julio – Diciembre. Colombia. 2013.

Orte Socias. El aprendizaje a lo largo de toda la vida. Los Programas Universitarios de Mayores. Ed. Dykinson S.L. Madrid. 2006.

Pérez Rocha, Manuel y Cataldo María Rosa. Documentos de apoyo académico, UACM. México. 2001.

Pratt, Fairchild, Henry, Ed. Fondo de cultura económica. México 1997.

Robles, Berlanga, Rosario. Ley de los derechos de las personas adultas mayores en el Distrito Federal. 18 de diciembre de 1914.

Sáez Carrera, Juan. El discurso en la educación con personas mayores: Algunos planteamientos actuales. Ed. Dykinson. Madrid. 2003.

Silva Laya, Marisol, Natalia D'Angelo y Elda García Alarcón "Evaluación del proyecto educativo de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México", INIDE, Universidad Iberoamericana, México, agosto de 2017.

Virgilio, Partida Bush. El envejecimiento demográfico de México. Retos y perspectivas por una sociedad para todas las edades. Consejo Nacional de Población en Perspectiva demográfica del envejecimiento en México. 1ed. México. 1999.

Yuni, José Alberto. Criterios para la evaluación de buenas prácticas institucionales de educación de adultos mayores de en América Latina. Ed. NAU, Barcelona. 2010.

Martínez, Silvia. Alternativas socioeducativas para las personas mayores. Ed. Dykinson, S. L. Madrid. 2009.

(2007). El Proyecto Educativo de la UACM. En I. M. Rocha, El Proyecto Educativo de la UACM (pág. 9). México.

